

CAMPO

La guerra impacta en el agro y podría elevar los costos productivos

LO CAMPO

CAMPO

El aumento del gasoil pone presión sobre el transporte y amenaza la logística del agro

LO CAMPO

CAMPO

El agro sostiene la economía: explicó el 60% de las exportaciones

LO CAMPO

DIARIO MATUTINO DE PERGAMINO Y SU REGION

LA OPINION

www.laopiniononline.ar

**20 PAGINAS**

INCLUIDO SUPLEMENTO

AÑO CX - N°34.865

PRECIO DEL EJEMPLAR \$2.000,00

SABADO 4 DE ABRIL DE 2026

@laopiniononline

@laopinionplay

Diario La Opinión

Pergamino saldó una deuda histórica al inaugurar el Museo Héroes de Malvinas

Representa mucho más que la puesta en valor de un edificio. Se trata de una reparación histórica, de una deuda pendiente con los excombatientes, con los caídos y con sus familias. También es una decisión política y social de mantener viva la memoria, de transmitirla a nuevas generaciones y de sostener el reclamo por la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas. **PAGINA 3**



En la conmemoración del 44 aniversario de la Guerra, Pergamino inauguró el Museo Héroes de Malvinas, en el sector ferroviario de avenida Alsina

Uso correcto de los contenedores verdes y cronograma de voluminosos

PAGINA 8

Excarcelaron al hombre acusado de explotar sexualmente a una mujer

PAGINA 5

Un falso pedido de ayuda a una joven se investiga como estafa

PAGINA 4

EDITORIAL

Aprendizaje en el siglo XXI.

Aprender en tiempos de exceso de información.

PAGINA 2

Facundo Perrone analizó el arranque de Douglas en el Torneo Federal A

PAGINA 11

Voley: Alfonzo debutó con autoridad en la Liga Nicoleña y festejó en casa

PAGINA 10

CON ESTA EDICION**LO CAMPO**

La Fiscalía avanza en un protocolo ante hechos de violencia en escuelas

La movilización de docentes y auxiliares tras episodios recientes en establecimientos educativos del distrito derivó en un encuentro con autoridades judiciales, donde comenzó a delinearse una guía común de actuación para directivos y organismos públicos. **PAGINA 6**

Empezó la vacunación antigripal para los afiliados al Pami

La campaña adquiere especial relevancia en una época del año en la que comienzan a registrarse los primeros descensos de temperatura y, con ellos, aumenta el riesgo de enfermedades respiratorias. El pico de circulación viral se viene adelantando cada año. **PAGINA 7**

EL CLIMA

Por la Mañana. Mayormente nublado. **Tarde/Noche.** Mayormente nublado. **Temperatura.** Máx. 20 Mín. 13. **Humedad.** Máx. 80% Mín. 50%.

LA OPINION DE **LA OPINION**

Aprender en tiempos de exceso de información

El aprendizaje en el siglo XXI enfrenta un desafío central que transforma la manera en que las personas se relacionan con el conocimiento. A diferencia de épocas anteriores, donde el problema principal era la falta de acceso a la información, en la actualidad la dificultad radica en su exceso. Hoy en día, cualquier persona con acceso a internet puede encontrar una enorme cantidad de datos en cuestión de segundos. Sin embargo, esta abundancia no garantiza comprensión ni lograr un aprendizaje adecuado. Por el contrario, puede generar confusión, distracción y dificultades para distinguir lo importante de lo superficial.

El historiador Yuval Noah Harari advierte que el desafío ya no consiste en acumular información, sino en aprender a procesarla de manera efectiva. Es decir, resulta fundamental desarrollar la capacidad de evaluar lo que se lee, se escucha o se ve.

Por ejemplo, una noticia puede parecer verdadera a simple vista, pero contener errores o manipulaciones.

Por eso, es necesario aprender a cuestionar las fuentes, comparar distintas versiones y formar una opinión propia basada en evidencias. De este modo, el aprendizaje se convierte en un proceso activo, donde la persona no solo recibe datos, sino que los analiza y les da sentido.

Por otra parte, el exceso de información obliga a desarrollar habilidades que van más allá de la memoria. En lugar de recordar grandes cantidades de datos, es más útil saber cómo encontrarlos, interpretarlos y aplicarlos en situaciones concretas. En este sentido, diversos especialistas coinciden en la importancia de las llamadas cuatro C. Estas competencias incluyen el pensamiento crítico, la comunicación, la colaboración y la creatividad. Cada una de ellas cumple un papel clave en un mundo cambiante y complejo.

Por un lado, el pensamiento crítico permite analizar la información con profundidad y evitar caer en engaños. Por otro lado, la comunicación facilita expresar ideas de manera clara y comprensible, lo cual es esencial en una sociedad interconectada. A su vez, la colaboración resulta fundamental, ya que muchos de los problemas actuales requieren el trabajo conjunto de personas con diferentes conocimientos. Finalmente, la creatividad impulsa la generación de nuevas ideas y soluciones frente a desafíos desconocidos. En conjunto,

estas habilidades permiten a las personas adaptarse mejor a los cambios y participar de manera activa en la sociedad.

Durante mucho tiempo, la educación estuvo centrada en la transmisión de contenidos y en la repetición de información. Este enfoque, que tuvo sentido en la era industrial, resulta insuficiente en la actualidad. Hoy se necesita una educación que fomente la curiosidad, el cuestionamiento y la participación. En lugar de premiar únicamente las respuestas correctas, es importante valorar también las preguntas y la capacidad de reconocer lo que no se sabe.

En este punto, Harari destaca la importancia de la humildad intelectual. Aprender a decir "no sé" es un paso clave para desarrollar un pensamiento más abierto y honesto.

Cuando las personas aceptan sus límites, están más dispuestas a investigar, a escuchar a otros y a cambiar de opinión si es necesario. Por el contrario, fingir conocimiento puede llevar a errores y a una mayor vulnerabilidad frente a la desinformación. Por lo tanto, la educación debe crear espacios donde equivocarse no sea visto como un fracaso, sino como una oportunidad para aprender.

Por otra parte, el rol del docente también está cambiando. En lugar de ser la única fuente de conocimiento, el profesor se convierte en un guía que orienta el aprendizaje. Su tarea principal es plantear preguntas que despierten el interés de los estudiantes y los

motiven a investigar por sí mismos. La tecnología, en este sentido, puede ser una gran aliada, ya que facilita el acceso a recursos y herramientas. No obstante, su uso debe estar acompañado por una formación que permita aprovecharla de manera crítica y responsable.

Asimismo, es importante considerar que el futuro del trabajo está siendo transformado por avances tecnológicos como la inteligencia artificial. Esto implica que muchas profesiones cambiarán o desaparecerán, mientras que surgirán nuevas ocupaciones. Aprender ya no es una etapa limitada a la infancia o la juventud, sino un proceso continuo a lo largo de toda la vida. Por eso, es fundamental desarrollar una mentalidad flexible capaz de enfrentar la incertidumbre y de reinventarse cuando sea necesario.

“Durante mucho tiempo, la educación estuvo centrada en la transmisión de contenidos y en la repetición de información. Este enfoque, que tuvo sentido en la era industrial, resulta insuficiente en la actualidad. Hoy se necesita una educación que fomente la curiosidad, el cuestionamiento y la participación.”

HACE 10 AÑOS



La gobernadora de visita. Vidal mostraba obras en Pergamino: “Esto es lo que podemos hacer juntos”, decía en la ciudad la gobernadora de la provincia de Buenos Aires quien estaba para inaugurar la extensión de las redes de cloacas y agua potable en la zona norte. El intendente Javier Martínez señalaba la importancia de contar con su presencia reafirmando el compromiso de avanzar con las tareas que mejoran la calidad de vida de los vecinos.

Temporal en Pergamino

Abril arrancaba con lluvias intensas y el temporal seguía. A paso más lento de lo que se esperaba, el frente frío y seco no terminaba de ingresar en la región central, manteniendo el centro de baja presión estable. Según los pronósticos, esto implicaba mal tiempo y lluvias de montos importantes.

Paro en la ciudad

Alta adhesión en nuestra ciudad al paro de Ctera Según podía saber LA OPINION por medio de un relevamiento, la medida que se concretaba en los establecimientos estatales alcanzaba un porcentaje cercano al 75 por ciento de acatamiento. Un grupo de autoconvocados entregaba folletos en la Peatonal.

Charla con jubilados

Funcionarios del Municipio y del Pami se reunían con los centros de jubilados. El encuentro realizado en “La Casita de mis viejos” servía para el planteo de diversos temas. Se establecía una agenda de trabajo común. La inquietud por el cobro indebido del plus, aparecía entre las cuestiones más sensibles abordadas.

Cuidados en la ruta

Aconsejaba tomar precauciones por la presencia de agua sobre la ruta que conduce a Rosario. El agua de los campos llegaba a través de los arroyos hasta las zonas bajas inundando banquetas y superando el nivel de la calzada en varios sectores. La carretera no estaba cortada pero se sugería desplazarse con recaudos y con las luces bajas encendidas.

Economía

La recaudación de marzo superaba los 137.000 millones de pesos y crecía 30,7%. El titular de la Afip consideraba un “muy buen número”, al recordar que en ese mes entraban a impactar plenamente las reducciones impositivas como la eliminación de retenciones y el aumento del mínimo imponible de impuestos a las Ganancias.

Automovilismo nacional

Alfonso Domenech era tercero y pasaba a liderar el campeonato del TN. Finalizaba cuarto en pista luego de haber largado 15º, pero el recargo que sufría Nicolás Posco le permitía avanzar una posición. Con el resultado logrado en Olavarría, el pergaminense se convertía en el nuevo puntero de la Clase 2 del Turismo Nacional.

Así lo dijo

Carlos Miguelena
Presidente del Centro de Ex Combatientes y Veteranos de Malvinas en Pergamino durante la inauguración del Museo.

“Silva y Patrone siguen siendo las figuras a destacar por haber pasado a ser nuestros héroes nacionales, dejando su vida defendiendo la soberanía en las turbulentas y frías aguas del Atlántico Sur y en las húmedas trincheras de la turba malvinera en la Isla Soledad”.

LA OPINION

Propietario: Hugo Eduardo Apesteguía S. A.
Director: Guillermo Baduy.

Horario de Administración y recepción de avisos: Lunes a viernes de 10:00 a 16:00. Sábados de 9:00 a 13:00.
Tel: (2477) 655441.
Pergamino, Bs. As. CP: 2700

La Opinión Noticias. Tel: (02477) 654706
Dirección en Internet: www.laopinionline.ar
Correo electrónico: redaccionlop@gmail.com, fotografialaopinion@gmail.com

Dirección, redacción, administración y recepción de avisos:
Complejo AGORA.
Av. Pellegrini 3380 - Piso 3

Servicios Informativos: NA, UPI, AFP y DIB. Adherido a ADEPA y ADIRA
Registro Propiedad Intelectual: N° 85.424.073
Fundado por Enrique Venini el 13-2-1917.



El Museo fue pensado como un espacio de memoria activa. Allí podrán encontrarse objetos, fotografías, documentos, testimonios y distintos elementos vinculados a la guerra.

(LA OPINION)

Pergamino saldó una deuda histórica al inaugurar el Museo Héroes de Malvinas

Representa mucho más que la puesta en valor de un edificio. Se trata de una reparación histórica, de una deuda pendiente con los excombatientes, con los caídos y con sus familias. También es una decisión política y social de mantener viva la memoria, de transmitirla a nuevas generaciones y de sostener el reclamo por la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas.

DE LA REDACCION. Pergamino volvió a sentir una de las jornadas más emotivas y trascendentes de los últimos años en el marco de un nuevo aniversario de la Gesta de Malvinas. La ciudad inauguró oficialmente el Museo Héroes de Malvinas, un espacio largamente esperado que no solo preservará la historia de quienes combatieron en el Atlántico Sur, sino que también se transformará en un símbolo permanente del reconocimiento que la comunidad pergaminense les brinda a sus veteranos y a quienes dieron la vida por la Patria.

La apertura del Museo representa mucho más que la puesta en valor de un edificio. Se trata de una reparación histórica, de una deuda pendiente con los excombatientes, con los caídos y con sus familias. También es una decisión política y social de mantener viva la memoria, de transmitirla a las nuevas generaciones y de sostener, año tras año, el reclamo por la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas.

La actividad comenzó por la mañana del jueves en el Monumento a los Caídos, donde se desarrolló la tradicional ceremonia conmemorativa del 2 de abril. Allí, autoridades municipales, integrantes del Centro de Excombatientes, familiares, representantes de instituciones educativas, fuerzas de seguridad, entidades intermedias y vecinos participaron de un acto cargado de emoción y respeto.

Gloria y Honor

Uno de los momentos más significativos fue la colocación de ofrendas florales al pie de las placas que recuerdan a Eduardo Tomás Silva y Aldo Osmar Patrone, los dos pergaminenses que murieron durante la guerra y cuyos nombres permanecen grabados en la memoria colectiva de la ciudad.

En un profundo silencio, roto apenas por el sonido de las trompetas y los aplausos de los presentes, Pergamino volvió a rendir homenaje a sus héroes. Como sucede cada año, el recuerdo de Silva y Patrone ocupó un lugar central, pero esta vez la conmemoración tuvo un significado especial: por primera vez, la ciudad contó con un espacio propio y definitivo para contar su historia.

Finalizada la ceremonia, las actividades se trasladaron al nuevo

Museo Héroes de Malvinas, ubicado en Alsina 383, dentro del predio del ex Ferrocarril Mitre. El lugar, emplazado junto al Museo Municipal y cerca de otros espacios culturales, forma parte de un corredor histórico y educativo que busca fortalecer la identidad local y el vínculo de la comunidad con su pasado.

La elección de ese sitio no fue casual. Allí, en uno de los sectores más transitados y representativos de Pergamino, el Museo se integra a la vida cotidiana de la ciudad. La intención es que Malvinas no quede reducida a una fecha en el calendario, sino que esté presente todos los días, en un espacio abierto, accesible y pensado para el encuentro, la reflexión y el aprendizaje.

Pergamino y su historia

Durante el acto inaugural, el intendente Javier Martínez recordó que la concreción del Museo surgió de un compromiso asumido hace un año con los veteranos y con toda la comunidad.

"Hace un año asumimos un com-

promiso claro con nuestros héroes y con toda la ciudad, que Pergamino iba a tener un espacio propio para Malvinas. Hoy ese compromiso es una realidad", expresó. El jefe comunal destacó además el profundo valor simbólico que tendrá este nuevo ámbito para la ciudad y para las futuras generaciones.

"Este Museo no es solo un edificio, es memoria viva, es el lugar donde cada historia va a ser contada y donde las nuevas generaciones van a poder entender qué significa Malvinas", sostuvo.

Martínez remarcó que Pergamino ha demostrado a lo largo de los años una fuerte identificación con la causa Malvinas y un profundo respeto hacia sus excombatientes. En ese sentido, señaló que la inauguración del Museo constituye un nuevo paso en ese camino de reconocimiento permanente.

Veteranos y Ex Combatientes

Por su parte, el presidente del Centro de Excombatientes de Pergamino, Carlos Miguelena, pronunció uno de los discursos más conmove-

dores de la jornada. Con la emoción visible en su rostro, recordó a Silva y Patrone como dos figuras fundamentales en la historia de la ciudad. "Silva y Patrone siguen siendo las figuras a destacar por haber pasado a ser nuestros héroes nacionales, dejándonos la defensa de la soberanía en las turbulentas y frías aguas del Atlántico Sur y en las húmedas trincheras de la turba malvinera en la Isla Soledad", expresó.

Miguelena también agradeció especialmente al Municipio por haber concretado una obra que durante muchos años fue un anhelo de los veteranos.

"La ciudad de Pergamino tendrá a partir de hoy un lugar donde todos podamos respirar Malvinas, en un sector en el cual siempre quisimos estar", afirmó.

Sus palabras sintetizaron el sentimiento compartido por los excombatientes y por buena parte de la comunidad: la sensación de que, finalmente, Pergamino les dio a sus héroes el lugar que merecen.

El Museo Héroes de Malvinas fue

pensado como un espacio de memoria activa. Allí podrán encontrarse objetos, fotografías, documentos, testimonios y distintos elementos vinculados a la guerra y a la experiencia de los excombatientes pergaminenses. Pero además, tendrá una fuerte impronta educativa.

Días y horarios del Museo

Desde el Municipio informaron que se organizarán visitas guiadas destinadas especialmente a escuelas, con el objetivo de que niños y jóvenes puedan conocer de cerca la historia de Malvinas, comprender el valor del sacrificio de los veteranos y reflexionar sobre la importancia de la soberanía nacional.

La iniciativa busca que las nuevas generaciones no solo conozcan lo ocurrido en 1982, sino que también entiendan que Malvinas forma parte de la identidad argentina y, en particular, de la identidad pergaminense. Porque en Pergamino la causa Malvinas no se recuerda únicamente cada 2 de abril: se mantiene viva en cada acto, en cada bandera, en cada homenaje, desde ahora, también en este Museo.

Con la inauguración de este espacio, la ciudad reafirma el profundo respeto y la gratitud hacia sus héroes. Pergamino eligió transformar la memoria en un lugar concreto, abierto a todos, para que las historias de quienes lucharon en Malvinas sigan siendo contadas y nunca caigan en el olvido.

El Museo Héroes de Malvinas permanecerá abierto de lunes a viernes de 9:00 a 13:00; jueves, viernes y sábado de 16:30 a 20:00; y sábados y domingos de 10:00 a 13:00.



PROVINCIA DE BUENOS AIRES Poder Judicial

POR TRES DIAS: Destrucción de Expedientes Civiles. El Archivo del Departamento Judicial Pergamino, hace saber que el día 27 de mayo de 2026, se llevará a cabo la destrucción de 1545 expedientes civiles, autorizada por Resolución N° 154/2026 de la Suprema Corte de Justicia de Bs. As., - conforme lo normado por el Acuerdo 3397/08 y Resolución 2049/2012 de la SCBA.-, tramitados por ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 2, Secretaría Unica, de este Departamento Judicial, iniciados en el período comprendido entre los años 1985 y 2010 inclusive, todos con los plazos de guarda cumplidos, (que integran los legajos PAD-1 al PAD-50). Los interesados podrán consultar la nómina de los expedientes a destruir en este Archivo Departamental de Pergamino y podrán por escrito manifestar oposiciones, solicitar desgloses, ser designado depositario voluntario del expediente en los términos del art. 2188 y siguientes del Código Civil o pedir la revocación de la autorización para destrucción cuando se verifique un supuesto de conservación prolongada, dentro de los veinte (20) días corridos desde esta publicación o desde la recepción del oficio - según fuera el caso -, en este Archivo Departamental, sito en calle Pinto N° 1251 de la ciudad de Pergamino o hacer su presentación al mail: mariasusana.gaspari@pjba.gov.ar, conforme lo establece el art. 119 y siguientes del Acuerdo 3397/08 de la SCJBA.

Pergamino, 26 de Marzo de 2026

María Susana Gaspari, Abogada - Jefa

COOPERATIVA ELECTRICA TELEFONICA VIVIENDA Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS LIMITADA DE GUERRICO CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa Eléctrica Telefónica Vivienda y otros Servicios Públicos Limitada de Guerrico convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 2026 a las 20:00 horas en la sede de la Cooperativa de calle Cosme Argerich N° 135 de la localidad de Guerrico, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea;
- 2.- Tratamiento de los Estados Contables, Notas y Anexos, Informe del Auditor, Informe del Síndico y tratamiento del Resultado del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.
- 2.- Lectura y consideración de la Memoria, y Balance General, Cuadros, Anexos e Información Complementaria, Informe del Síndico y del Auditor y cerrado el 31 de diciembre de 2025.
- 3.- Elección de una Comisión Escrutadora compuesta por 3 miembros presentes para recepción de votos y verificación del escrutinio.
- 4.- Elección de seis miembros titulares para integrar el Consejo de Administración en reemplazo por vencimiento del mandato.
- 5.- Elección de tres miembros suplentes del Consejo de Administración por un año.
- 6.- Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año.

Ulises Alfonso Migliaro
Secretario

Martín Bernardo Goizueta
Presidente

NOTA: Resoluciones Estatutarias:

Transcurrida una hora de la fijada en la convocatoria, la Asamblea sesionará con los socios presentes, siendo válidas las resoluciones que se tomen. Podrán votar en la Asamblea aquellos asociados que estén al día con sus obligaciones con la Cooperativa al día 17/4/2026, caso contrario solo podrá tener voz en la asamblea.

Un falso posteo de pedido de ayuda a una joven se investiga como estafa

La Fiscalía investiga la difusión de un flyer falso que utilizó el nombre de la adolescente Isabella Díaz para solicitar dinero mediante una cuenta no autorizada por su familia. El posteo circuló en redes sociales con datos apócrifos y motivó una denuncia penal para identificar al responsable de la maniobra y determinar si existió intención de estafa.

DE LA REDACCION. El fiscal Daniel Aguilar inició una investigación penal para determinar quién fue la persona que publicó y difundió en redes sociales un flyer con un falso pedido de colaboración económica utilizando el nombre de Isabella Díaz, la adolescente de 17 años que permanece internada en grave estado en un instituto especializado en quemados de Ciudadela.

La denuncia surgió luego de que familiares y allegados advirtieran la circulación de una imagen en la que se convocaba a realizar aportes de dinero bajo una supuesta campaña solidaria destinada a cubrir gastos vinculados al estado de salud de la joven, quien sufrió severas lesiones en un incendio accidental ocurrido el sábado por la noche.

El flyer, ampliamente compartido por redes sociales y servicios de mensajería, llevaba como encabezado la frase: "¡Isabella Díaz necesita tu ayuda urgente!", seguida de la afirmación de que se encontraba internada en estado grave y de una convocatoria económica mediante una inscripción de 50.000 pesos para participar de un sorteo previsto para el 20 de abril de 2026.

También se mencionaba un alias bancario como destino de los aportes, junto a premios promocionados para incentivar la participación.

Aclaración de la familia

La familia de la adolescente aclaró públicamente que nunca impulsó esa campaña, no autorizó la utilización de datos personales ni avaló la



El falso flyer fue difundido con la intención de recibir donaciones de la gente. (LA OPINION)

cuenta bancaria difundida en la publicación. A partir de esa situación decidieron formular la denuncia para que la Justicia determine responsabilidades.

La causa quedó radicada en el Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil debido a que la causa inicial por el accidente en el que la jovencita terminó lesionada se instruye en esa Fiscalía.

Trazabilidad del posteo

Desde la fiscalía comenzaron a relevar publicaciones, perfiles y circuitos de difusión digital para intentar individualizar al autor material del

flyer y establecer si existió intención de obtener un beneficio económico mediante engaño.

El episodio generó fuerte malestar entre allegados a la adolescente, especialmente porque coincide con un momento de profunda preocupación por su estado de salud.

Isabella Díaz permanece internada en un centro especializado luego de sufrir graves quemaduras durante una reunión de amigos en la que preparaban un asado. Según las primeras reconstrucciones, el accidente ocurrió cuando un bidón con combustible ubicado cerca del lugar tomó

fuego repentinamente y las llamas alcanzaron a la joven.

La adolescente fue derivada inicialmente para recibir asistencia urgente y posteriormente trasladada a un instituto especializado en quemados, donde continúa bajo atención médica intensiva.

Mientras avanza la investigación penal, familiares reiteraron que cualquier ayuda solidaria será comunicada únicamente por canales oficiales o directamente por el entorno cercano, para evitar nuevas confusiones o posibles maniobras fraudulentas.

La fiscalía analiza ahora si la difusión del flyer configura una tentativa de estafa, uso indebido de identidad o algún otro encuadre penal vinculado a maniobras engañosas en entornos digitales.

Titular de la cuenta

La cuenta de una billetera virtual donde se acreditarían las donaciones promocionadas en esa publicación tienen identificada a una mujer con nombre y apellido y deben determinar si esa persona es quien está detrás de la maniobra defraudatoria.

Peña folclórica

Como parte de las acciones solidarias impulsadas para acompañar a Isabella Díaz y a su familia, vecinos e instituciones de Manuel Ocampo organizan una peña folclórica solidaria denominada Todos por Isa, que se realizará el sábado 11 de abril a las 20:00 en el Club 9 de Julio de esa localidad, con entrada a voluntad.

La jornada reunirá a artis-



El fiscal Daniel Aguilar inició la investigación penal. (LA OPINION)

tas locales y regionales que se sumaron de manera desinteresada a la convocatoria con el objetivo de recaudar fondos destinados a colaborar con los gastos que demanda el tratamiento médico de la adolescente, internada en Ciudadela tras sufrir graves quemaduras en un accidente doméstico.

La conducción del encuentro estará a cargo de Los Inimputables, integrado por Santito y Sergio, mientras que sobre el escenario actuarán Ezequiel Amaya, Marcelo Tomasello, Víctor Montanara e Hilario Romero, La Pueblerina, Fogneros sin arreglo, La Colo González, Dani la Nueva Sensación, Simón El Vikingo y Eduardo La Voz. También habrá una presentación de zumba a cargo de Mari.

La propuesta incluirá además la participación de grupos de danzas folclóricas como Aire Criollo, Nunca es Tarde, Raíces de mi Pueblo y el Taller Peñero Amor en Vuelo, que aportaran distintos cuadros artísticos durante la noche.

Desde la organización informaron que quienes deseen colaborar o realizar consultas pueden comunicarse con Daniel al 2477 556297, Eli al 2477 311306 o Regi al 2477 611050. Durante toda la velada funcionará un amplio servicio de bufet para acompañar la convocatoria solidaria.

★ CARTELERA ★

Cinema Pergamino

PELÍCULA	HOY	MAÑANA	LUNES	MARTES
SUPER MARIO GALAXY, LA PELICULA • 2D/3D CAST.	16:30 3D 18:45 19:45	16:30 18:45 19:45	- 18:30 20:45	- 18:30 19:30
TE VAN A MATAR • 2D CAST.	22:00	21:00	19:30	21:30
HOPPERS: OPERACION CASTOR • 2D CAST.	17:30	17:30	-	-
PROYECTO FIN DEL MUNDO • 2D CAST./SUBT.	21:00	22:00	21:30	20:45

Complejo LA OPINIÓN Plaza • 2° Nivel

CinemaPergamino
 CinemaPerga

2477 443932
 www.vamosacinema.com

HACE BIEN.

TU BIDÓN

50% OFF

RETIRÁNDOLO EN LA PLANTA

De Lunes a Viernes de 9 a 16 hs

Av. Barrancas del Paraná 2508

y los Sábados de 9.30 a 12.30 hs

Parque España: España y Laprida

@aguaquantica
www.aguaquantica.com

2477602070
 2477410900

Excarcelaron al sujeto acusado de explotar sexualmente a una mujer

El juez César Solazzi rechazó el pedido de prisión preventiva formulado por el fiscal Nelson Mastorchio contra un individuo acusado de explotación sexual y lesiones leves agravadas. La resolución ordenó su inmediata libertad al considerar que la prueba reunida hasta ahora no alcanza para sostener los delitos más graves investigados.

DE LA REDACCION. El juez César Solazzi no hizo lugar al pedido de prisión preventiva para el individuo que estaba acusado por el fiscal Nelson Mastorchio de obligar a una joven a tener relaciones sexuales con hombres a cambio de dinero; tal como surgía de la denuncia original de la damnificada.

La Justicia de Pergamino resolvió excarcelar al sujeto que permanecía detenido acusado de someter a una mujer a ejercer la prostitución, al rechazar el pedido de prisión preventiva formulado por la Fiscalía por falta de elementos suficientes para sostener, en esta etapa, los delitos de explotación sexual atribuidos en la causa.

El Juzgado de Garantías N°1 del Departamento Judicial Pergamino resolvió no hacer lugar al pedido de prisión preventiva solicitado por el fiscal Nelson Mastorchio en la investigación penal que involucra a este individuo, imputado por presunta facilitación y promoción de la prostitución, explotación económica de la prostitución y lesiones leves agravadas en perjuicio de una mujer joven en situación de vulnerabilidad.

Desde la Fiscalía aseguraron que apelarán la resolución del Juzgado de Garantías por considerar que los elementos de prueba constituyen indicios que llevan a sostener la acusación por esa grave figura penal por la que estaba procesado.

La resolución judicial, firmada este miércoles por el juez César Solazzi, dispuso además la inmediata libertad del imputado desde la Unidad Penal N°49, donde se encontraba alojado desde mediados de enero, luego de haber sido detenido a partir de una denuncia radicada en la Comisaría de la Mujer y la Familia de Pergamino.

En el expediente, el magistrado consideró que durante el tiempo transcurrido desde la detención



La resolución judicial de Pergamino dispuso la libertad inmediata del imputado al considerar insuficiente la prueba reunida sobre explotación sexual. (LA OPINION)

no se reunieron pruebas objetivas suficientes para sostener, con el grado de probabilidad requerido para una medida cautelar de máxima intensidad, la existencia de los delitos vinculados a explotación sexual.

La investigación se inició el 14 de enero de este año a partir de la denuncia de una joven que relató haber convivido con el acusado durante aproximadamente dos años y haber sufrido episodios reiterados de violencia física, además de asegurar que era obligada a mantener encuentros sexuales con distintos hombres a cambio de dinero, cuyos ingresos —según su versión— eran administrados por el imputado para consumo de estupefacientes.

En su declaración, la denunciante describió situaciones de control, coerción psicológica y agresiones físicas, además de señalar que el acusado organizaba encuentros, definía lugares y horarios y, en algunos casos, exigía relaciones sexuales con terceros a cambio de

dinero o drogas.

Sin embargo, al analizar el material incorporado a la causa, el juez destacó que las declaraciones testimoniales recogidas hasta el momento muestran encuentros sexuales y transferencias de dinero, pero no alcanzan para acreditar de manera directa una explotación económica ejercida por el imputado.

Entre los testimonios aparecen hombres que admitieron haber mantenido relaciones sexuales con la denunciante, algunos a cambio de dinero y otros en un vínculo que describieron como afectivo o de ayuda económica, pero ninguno afirmó haber advertido coerción, presencia del imputado o intervención directa en los encuentros.

Uno de los declarantes indicó haber abonado 30 mil pesos por un encuentro sexual acordado previamente; otro aseguró haber entregado dinero en distintas oportunidades para alimentos y ayuda económica, mientras que un tercero relató un único encuentro

en el que entregó 40 mil pesos.

El magistrado remarcó que todavía no fueron incorporados elementos periciales considerados relevantes para robustecer la hipótesis fiscal: no se completó el análisis de teléfonos celulares secuestrados, no se produjo el informe sobre movimientos de cuentas de Mercado Pago ni se obtuvieron resultados sobre correos electrónicos presuntamente utilizados en la maniobra investigada.

También valoró informes del Centro de Asistencia a la Víctima, de la Dirección de la Mujer de la Municipalidad y de la Dirección Nacional de Rescate y Acompañamiento a Víctimas de Trata, donde se señala una clara situación de vulnerabilidad social, económica y emocional de la denunciante, junto con consumo problemático de sustancias.

No obstante, el propio informe especializado indicó que del relato no surgen elementos directos suficientes para afirmar de manera concluyente la existencia de explotación sexual, aunque no descartó que pudiera haber existido un aprovechamiento de vulnerabilidad.

En cambio, el juez sí tuvo por acreditado, con respaldo en la grabación de la llamada al 911 y constataciones médicas posteriores, el episodio de lesiones leves agravadas denunciado por la mujer.

La resolución precisa que en la escucha del llamado de emergencia se advierte el estado de angustia de la denunciante y que posteriormente fueron constatadas lesiones en ambos brazos compatibles con el relato de violencia física.

Apesar de ello, el magistrado sostuvo que ese único delito acreditado —lesiones leves agravadas en contexto de violencia de género— no justifica mantener la prisión

preventiva, debido a la baja expectativa de pena comparada con los estándares exigidos para restringir la libertad ambulatoria.

En el análisis judicial también se consideró que no existen actualmente riesgos procesales concretos de fuga ni posibilidades reales de entorpecimiento de la investigación, ya que las medidas pendientes son principalmente informes técnicos y pericias documentales.

Por ese motivo, el juez entendió que debía prevalecer el principio constitucional de libertad durante el proceso y resolvió denegar la prisión preventiva, manteniendo abierta la investigación penal mientras continúan produciéndose pruebas.

La causa seguirá bajo intervención de la Fiscalía, que aún puede profundizar medidas pendientes para determinar si aparecen nuevos elementos que permitan redefinir la situación procesal del imputado.

Se fugó a Necochea

El sujeto denunciado por la joven, de nacionalidad paraguaya, de 20 años de edad, tras la denuncia a mediados de enero se fugó a Necochea para no evitar ser arrestado por la Policía en distintos allanamientos que realizaron en varios domicilios que le conocía la Justicia.

El lunes 23 de febrero desde la Fiscalía y la Policía Federal dieron a conocer que lo detuvieron por orden del juez en esa ciudad balnearia en un operativo en la vía pública.

Aparentemente, habría sido la propia damnificada quien podría haber brindado el dato del lugar donde se ocultaba en ese distrito de la costa atlántica bonaerense.

Una comisión de la Policía Federal se desplegó en las inmediaciones del domicilio donde estaba oculto y al verlo salir procedieron a su detención.

Desde ese momento, estuvo detenido y la Fiscalía de Mastorchio lo indagó para imputarle los delitos más graves de sometimiento a la mujer. Para el Juzgado no son elementos de prueba sólidos que derriben la presunción de inocencia y no sigue procesado por esa calificación penal. Desde la Fiscalía 3 van a apelar la resolución judicial para que la Cámara Penal decida si el proceso vuelve a calificarse por esos cargos.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

El Consejo Directivo del Colegio de Asistentes Sociales o Trabajadores Sociales Distrito Pergamino-Colón convoca a los/as matriculados/as a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 23/04/26 con primer llamado a las 17:30 hs en San Nicolás 565 1er Piso Of. 22 de la ciudad de Pergamino para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1- Designación Secretario de Actas y dos matriculados para firmar el acta.
- 2- Memoria Distrital 2025.
- 3- Informe Contable Distrital 2025.
- 4- Presupuesto de Recursos y Gastos 2026.

La Asamblea sesionará válidamente con la presencia de por lo menos un tercio (1/3) de los colegiados con domicilio legal en el Distrito, en primera citación. Una hora después de fijada para la primera citación se constituirá válidamente con el número de colegiados presentes. Sus resoluciones se adoptarán por simple mayoría de votos.

Comisión Directiva.
CTS Distrito Pergamino-Colón

CTS
COLEGIO DE TRABAJADORES SOCIALES
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LICITACIÓN PÚBLICA

N° 17 / 2026 - Expediente: A 258 / 2026

"EXPLORACIÓN AGRÍCOLA EN EL PREDIO LEGADO DA FONTE"

APERTURA: 27 de abril de 2026 - 10:00h

LUGAR DE APERTURA: Dir. de Compras de la Municipalidad de Pergamino, Dorrego 636, Pergamino

OBTENCIÓN DEL PLIEGO Y CONSULTAS: Dirección de Compras de la Municipalidad de Pergamino
Dorrego 636, Pergamino. De lunes a viernes de 8:00 a 13:00h
Tel: 02477 - 328112/13/14

DIRECCIÓN DE COMPRAS

Pergamino
MUNICIPALIDAD

La Fiscalía avanza en un protocolo ante hechos de violencia en escuelas

La movilización de docentes y auxiliares tras episodios recientes en establecimientos educativos del distrito derivó en un encuentro con autoridades judiciales, donde comenzó a delinarse una guía común de actuación para directivos y organismos públicos frente a conflictos, agresiones, denuncias penales y resguardo integral de niños y adolescentes.

DE LA REDACCION. La marcha de trabajadores docentes y auxiliares a partir de los incidentes de violencia en escuelas del distrito, donde el suceso más grave ocurrió en la Secundaria 10 del barrio José Hernández, tuvo como eje reclamar seguridad y terminó en una reunión de los gremios con las autoridades judiciales; donde surgió la elaboración de un protocolo de intervención.

La Fiscalía General de Pergamino comenzó a definir un protocolo de intervención para casos de violencia en escuelas, con participación de fiscales juveniles y gremios docentes, para unificar criterios ante conflictos, delitos y situaciones de vulneración de derechos en instituciones educativas de Pergamino y Colón.

La iniciativa surgió tras una reunión realizada el martes 31 de marzo en la sede de la Fiscalía General, encabezada por el fiscal de Cámara Mario Daniel Gomez, junto a funcionarios del Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil y representantes de distintas organizaciones sindicales docentes del distrito.

El objetivo principal del trabajo conjunto es establecer pautas claras de actuación frente a distintos episodios de violencia escolar, tanto en situaciones de conflicto entre estudiantes como en hechos que involucren a docentes, auxiliares, directivos o integrantes de la comunidad educativa.

Según se informó desde el Ministerio Público Fiscal, el protocolo en elaboración abarcará múltiples escenarios posibles dentro del



El fiscal general se reunió con los representantes gremiales de docentes y auxiliares.

(LA OPINION)

ámbito escolar. Entre ellos se contemplan casos de violencia entre pares, agresiones de alumnos hacia docentes o personal no docente, episodios en sentido inverso y también conflictos entre trabajadores de las instituciones educativas.

Además, el documento incluirá lineamientos específicos para actuar cuando dentro de una escuela se detecten indicios de maltrato infantil, posibles abusos sexuales o cualquier situación que permita presumir la comisión de delitos contra niños, niñas o adolescentes, ya sea dentro del establecimiento o en el entorno familiar.

Uno de los ejes centrales del protocolo será definir con precisión cómo deben

intervenir las autoridades escolares ante hechos de riesgo inminente, agresiones en curso o posibles delitos ya consumados.

La iniciativa surgió tras una reunión realizada el martes 31 de marzo en la sede de la Fiscalía General, encabezada por el fiscal de Cámara Mario Daniel Gomez, junto a funcionarios del Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil y representantes de distintas organizaciones sindicales docentes del distrito.

También se establecerá el procedimiento formal que deberán seguir directivos y responsables institucionales al momento de formular denuncias judiciales cuando tomen conocimiento de hechos que puedan constituir delitos.

Desde la Fiscalía remarcaron que esta obligación no es opcional sino legal, y se encuentra respaldada por normativa nacional e internacional de protección integral de la niñez.

Entre las bases jurídicas invocadas figuran la Convención sobre los Derechos del Niño, la Ley Nacional 26.061 de Protección Integral de Derechos, la Ley 27.455 y la denominada Ley Lucio, además de las leyes provinciales 13.298 y 14.750.

La intención institucional es que tanto las escuelas como los organismos judiciales cuenten con una herramienta uniforme que permita responder de manera homogénea ante situaciones similares, evitando criterios dispares entre establecimientos educativos.

Desde el Ministerio Público Fiscal consideran que uno de los problemas recurrentes en este tipo de situaciones es precisamente la diversidad de respuestas institucionales frente a hechos de igual gravedad, lo que muchas veces genera incertidumbre en directivos y docentes.

Los funcionarios judiciales señalaron que la violencia escolar no puede analizarse de manera aislada, ya que suele estar vinculada a situaciones complejas como vulnerabilidad socioeconómica, conflictos familiares, problemas de salud mental y consumos problemáticos.

El protocolo apunta entonces a brindar seguridad jurídica y operativa a quienes deben intervenir en primera instancia frente a conflictos escolares.

En el análisis realizado durante el encuentro también se abordó el contexto social que rodea actualmente a muchas instituciones educativas del Departamento Judicial Pergamino.

Los funcionarios judiciales señalaron que la violencia escolar no puede analizarse de manera aislada, ya que suele estar vinculada a situaciones complejas como vulnerabilidad socioeconómica, conflictos familiares, problemas de salud mental y consumos problemáticos.

Por esa razón, el protocolo no sólo buscará ordenar la respuesta judicial, sino también facilitar una intervención estatal articulada que contemple el cuidado del ambiente escolar y la protección de derechos.

Desde la Fiscalía remarcaron que el desafío consiste en preservar condiciones adecuadas para la enseñanza, garantizar un espacio seguro de trabajo para docentes y auxiliares, y al mismo tiempo asegurar la protección constitucional prioritaria de niños, niñas y adolescentes.

La elaboración del documento continuará en las próximas semanas con nuevas instancias de revisión técnica antes de su implementación formal en los establecimientos educativos de Pergamino y Colón.

REPORTE LA OPINION

ALFONSO GODOY & FEDERICO DELLOSO
LUNES A VIERNES 14:00 a 16:00 hs

[@laopinionplay](#) [twitch.tv/wiplayargentina](#)
[LaOpinionPlay](#) [FM.105.1](#)



Representantes gremiales docentes y funcionarios judiciales analizaron en Pergamino el protocolo ante violencia escolar impulsado por la Fiscalía. (LA OPINION)

En Pergamino empezó la vacunación antigripal para los afiliados de Pami

La campaña adquiere especial relevancia en una época del año en la que comienzan a registrarse los primeros descensos de temperatura y, con ellos, aumenta el riesgo de enfermedades respiratorias. Las autoridades advirtieron que en los últimos años el pico de circulación viral se viene adelantando, por lo tanto ya se está inmunizando.

DE LA REDACCION. Lavacuna antigripal ya está disponible en todas las farmacias de la Red Pami, incluyendo a Pergamino, para los afiliados de la obra social, en el marco de una campaña que este año comenzó de manera anticipada debido al adelantamiento de la circulación de los virus respiratorios en el país.

El Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados anunció el inicio de la campaña de vacunación antigripal 2026 en todo el territorio argentino a partir de este lunes. La decisión se tomó siguiendo las recomendaciones del Ministerio de Salud de la Nación, que resolvió adelantar la estrategia sanitaria frente a la aparición temprana de cuadros respiratorios y a la circulación de una nueva variante de influenza A (H3N2), considerada más contagiosa.

La campaña adquiere especial relevancia en una época del año en la que comienzan a registrarse los primeros descensos de temperatura y, con ellos, aumenta el riesgo de enfermedades respiratorias. Las autoridades sanitarias advirtieron que en los últimos años el pico de circulación viral se viene adelantando, motivo por el cual se resolvió iniciar la vacunación varias semanas antes de lo habitual.

El objetivo es que la mayor cantidad posible de personas pertenecientes a grupos de riesgo llegue protegida al invierno. La gripe puede derivar en complicaciones severas, internaciones e incluso provocar la muerte, especialmente en adultos mayores, personas con enfermedades crónicas, embarazadas y niños pequeños.

En Pergamino

En ese contexto, en Pami Pergamino remarcaron que la vacuna es gratuita, no requiere orden médica ni turno previo y puede aplicarse en cualquier farmacia habilitada de la red. Los afiliados solamente deberán concurrir con el Documento Nacional de Identidad y la credencial de la obra social.

Para quienes tengan dudas sobre dónde vacunarse, el organismo recordó que se puede consultar el listado de farmacias adheridas a través de la página oficial de Pami o comunicándose telefónicamente a la línea 138.



En ese contexto, en Pami Pergamino remarcaron que la vacuna es gratuita, no requiere orden médica ni turno previo y puede aplicarse en cualquier farmacia habilitada. (LA OPINION)

La vacuna antigripal no impide por completo la posibilidad de contraer la enfermedad, pero sí disminuye de manera significativa la gravedad de los síntomas, las internaciones y el riesgo de fallecimiento. En Pergamino, el titular local de Pami, doctor Ángel Torrano, subrayó la importancia de la campaña y pidió a los afiliados que no posterguen la aplicación de la dosis.

“Lo importante es vacunarse antes de que llegue el frío intenso y antes de que aumente la circulación viral. La vacuna no evita totalmente el contagio, pero reduce notablemente la posibilidad de desarrollar cuadros graves”, explicó.

Según indicó, la inmunización disminuye alrededor de un 60 por ciento el riesgo de padecer formas severas de la enfermedad. Además, destacó que se trata de una herramienta fundamental para proteger a los adultos mayores, que constituyen uno de los sectores más vulnerables frente a la gripe.

“Cada año la vacuna se actualiza para responder a las variantes del virus que están circulando. Por eso es importante aplicársela todos los años, incluso si una persona ya se vacunó en campañas anteriores”, agregó Torrano. El médico señaló además que muchas veces la gripe es minimizada o confundida con un simple resfrío. Sin embargo, recordó que en

personas mayores o con patologías previas puede desencadenar neumonías, insuficiencia respiratoria, descompensaciones cardíacas y otras complicaciones severas.

“En un paciente sano la gripe puede representar unos días de malestar, fiebre o decaimiento. Pero en una persona de riesgo puede transformarse en una situación mucho más seria. Por eso insistimos tanto en la prevención”, sostuvo.

Quiénes deben vacunarse

La campaña está dirigida prioritariamente a las personas que presentan mayores probabilidades de sufrir complicaciones ante un cuadro gripal. En primer lugar, la vacunación está especialmente recomendada para todos los mayores de 65 años, uno de los grupos más vulnerables frente a la influenza.

También deben vacunarse las embarazadas, en cualquier momento de la gestación, y las mujeres que hayan dado a luz recientemente, hasta diez días después del parto, en caso de no

haber recibido la dosis durante el embarazo.

La inmunización alcanza además a los niños de entre 6 y 24 meses, ya que a esa edad el sistema inmunológico todavía se encuentra en desarrollo y el riesgo de complicaciones respiratorias es mayor.

Otro sector prioritario está integrado por las personas de entre 2 y 64 años que tengan factores de riesgo o enfermedades preexistentes. Allí se incluyen quienes padecen enfermedades respiratorias crónicas, como EPOC, bronquitis crónica o asma moderada a severa; personas con patologías cardíacas; diabéticos; pacientes con obesidad; personas con insuficiencia renal; inmunosuprimidos; trasplantados; pacientes oncológicos y todos aquellos que sufran alguna condición que pueda agravar una infección gripal.

En el caso de los afiliados menores de 65 años que presenten alguna de estas enfermedades o factores de riesgo, será necesario concurrir con documentación médica que permita

acreditar esa condición.

Desde Pami aclararon que no es indispensable asistir a la farmacia donde habitualmente se retiran medicamentos. La vacuna puede aplicarse en cualquier establecimiento adherido a la red en todo el país.

Aplicarse junto con otras vacunas

Otro de los aspectos destacados de la campaña es que la vacuna antigripal puede colocarse el mismo día que otras dosis del Calendario Nacional de Vacunación.

Esto significa que los afiliados pueden recibir simultáneamente la vacuna contra la gripe y otras inmunizaciones recomendadas, como la antineumocócica o las dosis de refuerzo contra el COVID-19, sin necesidad de dejar pasar días o semanas entre una y otra.

“Es una posibilidad muy importante porque facilita el acceso y permite completar los esquemas en una sola visita. No hay que esperar entre una vacuna y otra”, explicó Torrano.

La vacuna antineumocócica, por ejemplo, protege contra infecciones producidas por el neumococo, una bacteria que puede causar neumonía, meningitis y otras enfermedades graves, especialmente en adultos mayores.

La combinación de ambas vacunas representa una protección más amplia frente a las patologías respiratorias que suelen incrementarse durante el invierno.

La campaña 2026 llega en un contexto sanitario particular. El adelanto de la circulación de los virus respiratorios y la presencia de la nueva variante H3N2 encendieron las alarmas de las autoridades sanitarias. Por ese motivo, tanto el Ministerio de Salud como Pami insistieron en la necesidad de no esperar a los meses más fríos para vacunarse.

“Lo ideal es inmunizarse ahora, cuando todavía no comenzó el invierno. La vacuna necesita algunos días para generar defensas, por eso cuanto antes se aplique, mayor será la protección”, concluyó Torrano.

Con la llegada del otoño y el inminente descenso de las temperaturas, la campaña de vacunación antigripal vuelve a presentarse como una de las principales herramientas de prevención. En Pergamino, miles de afiliados ya pueden acceder de manera gratuita a la dosis en las farmacias habilitadas, con el objetivo de atravesar los meses de frío con mayor protección y menor riesgo de complicaciones.



Los afiliados tienen ya disponibles las dosis en nuestra ciudad.

(LA OPINION)

LICITACIÓN PÚBLICA

N° 16 / 2026 - Expediente: A 232 / 2026

“CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO (CROM) INTEGRAL DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LÍQUIDOS CLOACALES DEL PARTIDO DE PERGAMINO”

APERTURA: 28 de abril de 2026 - 10:00h

LUGAR DE APERTURA: Dir. de Compras de la Municipalidad de Pergamino, Dorrego 636, Pergamino

OBTENCIÓN DEL PLIEGO Y CONSULTAS: Dirección de Compras de la Municipalidad de Pergamino, Dorrego 636, Pergamino. De lunes a viernes de 8:00 a 13:00h
Tel: 02477 - 328112/13/14

DIRECCIÓN DE COMPRAS

Pergamino
MUNICIPALIDAD

Uso correcto de los contenedores verdes y cronograma de recolección de voluminosos

La recolección se realiza de lunes a viernes en horario vespertino, por lo que se recomienda sacar los residuos a la vereda durante el fin de semana previo o en los primeros días de la semana correspondiente. De esta manera, las cuadrillas pueden trabajar con mayor organización



Desde el Municipio insistieron en que cada tipo de residuo tiene un circuito de recolección específico. (LA OPINION)

DE LA REDACCION. El lunes entra en vigencia el cronograma de abril del servicio gratuito de recolección de ramas, escombros y residuos voluminosos, una prestación especialmente destinada a facilitar que los vecinos puedan desprenderse de elementos en desuso sin generar basurales, acumulación de residuos ni inconvenientes en la vía pública.

Desde el Municipio explicaron que este servicio resulta fundamental para mantener la limpieza y el orden en los distintos barrios de la ciudad,

sobre todo en esta época del año, cuando son frecuentes las tareas de poda, limpieza de patios, refacciones y renovación de mobiliario en los hogares.

El recorrido comenzará entre el lunes 6 y el viernes 10 de abril en los barrios Trocha, Villa Progreso, 27 de Noviembre, 25 de Mayo, San Martín, 24 de Septiembre, 9 de Julio, Kennedy, Virgen de Guadalupe y José Hernández.

Posteriormente, entre el lunes 13 y el viernes 17, el servicio llegará a los

barrios Desiderio de la Fuente, Cruce, La Amalia, General San Martín (Viajantes), Villa Alicia, Newbery, Luar Kayad y al sector del barrio Acevedo comprendido desde Vélez Sarsfield hacia el este.

La tercera etapa se desarrollará entre el lunes 20 y el viernes 24 de abril, abarcando los barrios Acevedo, Ameghino, Villa San José, Nuestra Señora de Luján, Santa Inés, Trinca-velli, Mercantil, Otero, 82 Viviendas, Champagnat, Martín Illia —desde avenida de Mayo hacia el norte— y

parte del centro comprendida entre avenida de Mayo y Alsina.

Finalmente, entre el lunes 27 y el viernes 30 de abril, el operativo llegará a los barrios Malvinas, Santa Julia, Luis Sandrini, Lorenzo Parodi (San Pablo), Aero Club, Cueto, Centenario, Villa Fernández, Mariano Moreno, Manuel Belgrano, Cámara de Comercio, Güemes, Vicente López, 12 de Octubre, Las Lomitas y a la zona céntrica comprendida entre avenida de Mayo e Intendente Biscayart.

Gratuito y por la tarde

La recolección se realiza de lunes a viernes en horario vespertino, por lo que se recomienda sacar los residuos a la vereda durante el fin de semana previo o en los primeros días de la semana correspondiente. De esta manera, las cuadrillas pueden trabajar con mayor organización y evitar que los residuos permanezcan varios días en la calle.

Desde la Municipalidad remarcaron además que la colaboración de los vecinos es indispensable para que el servicio funcione correctamente. Por eso, se solicita respetar las pautas de disposición establecidas para cada tipo de residuo.

Los restos verdes y ramas deben colocarse sobre la vereda embolsados o atados en fardos, sin superar un volumen de un metro cúbico, equivalente aproximadamente a seis bolsas de consorcio. Los escombros, por su parte, deben presentarse en bolsas resistentes y de hasta 10 kilos cada una, a fin de facilitar su manipulación y evitar roturas o accidentes.

En tanto, los residuos voluminosos, como muebles, colchones, electrodomésticos fuera de uso,

cacharros, maderas o chapas, deben disponerse con las precauciones necesarias para proteger al personal municipal. Se solicita retirar clavos, puntas, vidrios o bordes cortantes que puedan representar un riesgo durante la recolección.

Cada cosa en su lugar

La Municipalidad puso especial énfasis en un aspecto que se repite con frecuencia y genera importantes problemas en el sistema de higiene urbana: los residuos voluminosos, ramas y escombros no deben arrojarse en los contenedores verdes.

Los contenedores verdes instalados en distintos sectores de la ciudad fueron colocados exclusivamente para residuos domiciliarios habituales, es decir, bolsas de basura generadas diariamente en los hogares. Allí deben depositarse únicamente residuos comunes, correctamente embolsados, como restos de comida, papeles, envases y otros desechos domiciliarios.

Arrojar en esos contenedores ramas, bolsas con escombros, muebles viejos, colchones, restos de poda o cualquier otro elemento de gran tamaño constituye un uso incorrecto que termina perjudicando a toda la comunidad. Estos materiales suelen desbordar los recipientes, impedir el cierre de las tapas, obstaculizar el vaciado mecánico y generar suciedad en los alrededores.

Además, cuando los contenedores verdes son utilizados de manera indebida, el servicio de recolección domiciliaria se ve afectado, ya que los camiones no están preparados para retirar escombros ni residuos voluminosos. Esto provoca demoras, roturas, acumulación de basura y, en muchos casos, la formación de microbasurales en esquinas y espacios públicos.

Desde el Municipio insistieron en que cada tipo de residuo tiene un circuito de recolección específico y que respetar esa organización permite optimizar los recursos, mantener la ciudad más limpia y brindar un mejor servicio en todos los barrios de Pergamino.

Por último, se recordó que los vecinos pueden comunicarse al 147 para informar la disposición de residuos voluminosos, consultar la semana correspondiente a su barrio o realizar cualquier duda vinculada con el servicio. El correcto uso de los contenedores verdes y el respeto por el cronograma de recolección especial son claves para sostener entre todos una ciudad más ordenada, limpia y segura.

Nymz
arquitectos
EDIFICIO KIBÓ
echevarría 130

✉ nymzarquitectos@gmail.com
🌐 www.nymzarquitectos.com
📷 Nymz_arquitectos

📞 Nora: +54 9 11 4157 7806
📞 Jorge: +54 9 11 3264 3671



Los contenedores verdes son únicamente para residuos domiciliarios.

(LA OPINION)

LA CAMPO

PERGAMINO SEMANA DEL SABADO 4 AL VIERNES 10 DE ABRIL DE 2026 SUPLEMENTO DE 4 PAGINAS

EFECTOS GLOBALES

La guerra impacta en el agro y podría elevar los costos

Un informe de la Sociedad Rural Argentina advierte que el conflicto internacional ya encarece insumos clave como el gasoil y los fertilizantes. El impacto se siente en la cosecha actual, pero podría agravarse en la próxima campaña fina, con efectos directos sobre la rentabilidad. **PAGINAS CENTRALES**



PETTINAGRO S.A.
La gama más amplia de repuestos para tractores y maquinarias agrícolas

@pettinagro

El aumento del gasoil pone presión sobre el transporte y amenaza la logística del agro

En un momento clave del calendario agrícola, cuando la cosecha gruesa comienza a movilizar millones de toneladas hacia los puertos, el aumento del precio del gasoil irrumpió como un nuevo factor de tensión para toda la cadena agroindustrial.

El encarecimiento del combustible -que registró subas de entre el 20% y el 25% en marzo- impacta de lleno en el transporte de cargas, un eslabón central para el funcionamiento del sistema productivo argentino.

Desde la Federación Argentina de Entidades Empresarias del Auto transporte de Cargas (FADEEAC) advirtieron que la escalada de precios alcanzó niveles inusuales y compromete la sustentabilidad de miles de empresas del sector, en un escenario ya marcado por márgenes ajustados y menor actividad en distintos rubros.

El dato es contundente: el gasoil -principal insumo del transporte- llegó a superar los \$2100 por litro, configurando uno de los mayores saltos de costos de los últimos años.

Un impacto directo en toda la cadena

El aumento del combustible no se limita a los transportistas. Su efecto se derrama sobre toda la estructura del agro. El gasoil representa cerca de un tercio del costo del transporte de cargas y tiene una incidencia directa en el valor final que recibe el productor.

En ese sentido, los incrementos recientes ya se traducen en subas de entre el 6% y el 7% en los costos de flete agrícola, un dato especialmente sensible en un país donde la logística depende mayoritariamente del transporte por camión.

La situación se vuelve aún más crítica en regiones alejadas de los puertos, donde la distancia amplifica el impacto del costo logístico sobre la rentabilidad. En cultivos como el maíz -de menor

valor por tonelada- el peso del flete en el precio final puede resultar determinante.

Un cuello de botella en plena cosecha

El problema adquiere una dimensión estratégica en este momento del año. Con la cosecha en marcha, cualquier distorsión en el transporte puede generar demoras, sobre costos y dificultades en la comercialización.

Desde el sector advierten que, sin una actualización adecuada de tarifas, muchas empresas podrían ver comprometida su capacidad operativa, lo que pondría en riesgo la continuidad del servicio y, en consecuencia, el normal flujo de granos hacia los puertos.

En un sistema donde el 90% de las cargas se mueve por camión, la fragilidad del transporte impacta directamente sobre la competitividad del agro argentino.

La zona núcleo, en el centro de la escena

Para regiones como Pergamino y el norte bonaerense, este escenario no es menor. Aquí, donde la producción agrícola tiene un peso decisivo, el costo del flete es un componente clave de la ecuación económica.

Cada aumento en el gasoil se traduce en un ajuste inmediato en la rentabilidad del productor y en la dinámica comercial de toda la región. La logística deja de ser una variable secundaria para convertirse en un factor central que condiciona decisiones productivas y comerciales.

Un problema que excede lo coyuntural

Más allá del impacto inmediato, la situación vuelve a poner en evidencia una problemática estructural: la alta dependencia del transporte automotor y la vulnerabilidad del sistema logístico frente a los costos energéticos.

EFFECTOS GLOBALES

La guerra impacta en el agro y podría elevar los costos

Un informe de la Sociedad Rural Argentina advierte que el conflicto internacional ya encarece insumos clave como el gasoil y los fertilizantes. El impacto se siente en la cosecha actual, pero podría agravarse en la próxima campaña fina, con efectos directos sobre la rentabilidad.

DE LA REDACCIÓN. La escalada del conflicto en Medio Oriente comenzó a trasladarse con fuerza al entramado productivo argentino, y el agro -una vez más- aparece entre los sectores más expuestos. Según un informe de la Sociedad Rural Argentina (SRA), el aumento en los precios internacionales de la energía y los fertilizantes podría elevar hasta un 11% los costos de producción agrícola en el país.

El fenómeno tiene un origen claro: la suba del petróleo y de los insumos estratégicos a nivel global, en un contexto de incertidumbre geopolítica. Desde el inicio del conflicto, el precio internacional del crudo registró aumentos de entre el 42% y el 50%, mientras que la urea -fertilizante clave para cultivos como el trigo- se incrementó más del 40% tanto en el mercado internacional como local.

Ese shock externo encuentra una rápida traducción en la Argentina, principalmente a través del gasoil y los fertilizantes, dos componentes esenciales de la estructura de costos del agro.

Un impacto inmediato sobre la cosecha

En el corto plazo, el principal canal de transmisión es el energético. El aumento del gasoil -que ya acumula subas cercanas al 22%- impacta directamente en dos etapas críticas: la cosecha y el transporte de granos.

Según el análisis de la SRA, el combustible representa alrededor del 15% del costo de cosecha y cerca de un tercio del costo del transporte automotor. En términos concretos, esto ya se traduce en:



El fenómeno tiene un origen claro: la suba del petróleo y de los insumos estratégicos a nivel global. (ARCHIVO)

-Un incremento del 3,3% en el costo de cosecha.

-Subas de entre el 6% y el 7% en los fletes agrícolas.

Es decir, aun sin considerar otros insumos, el impacto ya se siente de manera directa en la campaña gruesa en curso, encareciendo la logística y reduciendo los márgenes del productor.

La alerta está en la próxima campaña

Sin embargo, el dato más preocupante está en el mediano plazo. Si el conflicto se prolonga, el efecto más fuerte se trasladará a la campaña fina 2026/27, especialmente en el trigo.

En ese escenario, la combinación de mayores costos de fertilización y logística podría llevar el costo total de producción a incrementarse entre un 9,5% y un 11%, dependiendo de la distancia a puerto.

Se trata de un punto clave: los cultivos de invierno requieren decisiones anticipadas de inversión, por lo que la volatilidad en los costos introduce un factor de incertidumbre que puede condicionar la superficie sembrada y la estrategia productiva.

Pergamino y la zona núcleo, en el centro del impacto

Para regiones como Pergamino y toda la zona núcleo, el escenario

adquiere una relevancia particular. Aquí, donde la producción agrícola es el motor de la economía local, cualquier alteración en los costos tiene un efecto multiplicador.

El encarecimiento del gasoil impacta de lleno en la logística hacia los puertos del Gran Rosario, mientras que el aumento de fertilizantes golpea especialmente a cultivos como el trigo, muy presentes en la rotación regional.

Además, la variable distancia vuelve a jugar un rol determinante: a mayor recorrido, mayor incidencia del flete en la ecuación final, profundizando las diferencias entre zonas productivas.

Un nuevo frente de presión sobre la rentabilidad

El conflicto internacional se suma así a un escenario ya exigente para el agro argentino, marcado por presión impositiva, costos internos elevados y márgenes ajustados.

En este contexto, la suba de insumos no solo reduce la rentabilidad, sino que también incrementa el riesgo productivo y financiero. La ecuación se vuelve más compleja: producir más no necesariamente garantiza mejores resultados si los costos crecen a mayor ritmo.

Además, el impacto no se limita al presente. Como advierten los analistas, una prolongación del conflicto podría generar nuevas distorsiones en los mercados globales de energía y fertilizantes, amplificando los efectos sobre el sector.

Un reflejo de la dependencia global

El episodio vuelve a poner en evidencia la fuerte dependencia del agro argentino de variables internacionales. A miles de kiló-

El agro sostiene la economía: explicó el 60% de las exportaciones

En un escenario económico atravesado por la necesidad de divisas y la búsqueda de estabilidad macroeconómica, el agro volvió a consolidarse como el principal sostén externo de la Argentina. Según datos recientes, el complejo agroindustrial explicó el 60% de las exportaciones de bienes del país, alcanzando además el tercer registro más alto de la historia en términos de valor.

El dato no solo dimensiona el peso estructural del sector, sino que también confirma su capacidad de recuperación luego del fuerte impacto que había generado la sequía histórica en la campaña anterior. Con mejores condiciones productivas y un repunte en los volúmenes cosechados, el agro volvió a posicionarse como motor clave de generación de dólares.

El desempeño se explica fundamentalmente por el complejo sojero -que incluye porotos, aceite y harina-, junto con el maíz y el trigo, pilares tradicionales del esquema exportador argentino. A estos se suman otras economías regionales y cadenas de valor que, en conjunto, consolidan una matriz productiva fuertemente orientada al mercado externo.

En este contexto, la mejora en las exportaciones no solo responde a mayores volúmenes, sino también a una recomposición parcial de precios internacionales y a una dinámica comercial más activa. El resultado fue un ingreso de divisas que se ubicó entre los más relevantes de las últimas décadas, solo superado por dos registros previos.

Desde una mirada más amplia, el dato vuelve a poner en evidencia la centralidad del agro dentro de la economía nacional. En momentos donde la discusión



Los números vuelven a poner en evidencia la centralidad del agro dentro de la economía nacional. (ARCHIVO)

sobre la generación de dólares resulta determinante para el rumbo del país, el sector aparece una vez más como un actor imprescindible.

Para regiones productivas como Pergamino y toda la zona núcleo, este escenario adquiere una dimensión aún más significativa. Aquí, donde la producción agrícola forma parte del entramado económico y social, cada campaña impacta de manera directa en la actividad local: desde el movimiento comercial hasta la prestación de servicios, el empleo y la inversión.

En ese sentido, el repunte exportador no solo se traduce en cifras macroeconómicas, sino también en señales concretas para el interior productivo. La recuperación de los rindes, la reactivación de operaciones comerciales y la expectativa de nuevas inversiones configuran un panorama que, si bien todavía

enfrenta desafíos, muestra signos de mayor dinamismo.

No obstante, el dato también reabre debates de fondo. La alta dependencia de las exportaciones agroindustriales plantea interrogantes sobre la diversificación de la matriz productiva y la necesidad de generar mayor valor agregado en origen. Al mismo tiempo, vuelve a poner en agenda la discusión sobre las condiciones en las que el sector desarrolla su actividad: presión impositiva, infraestructura, financiamiento y reglas de juego.

En definitiva, el hecho de que el agro explique el 60% de las exportaciones y alcance uno de los niveles más altos de la historia no es solo un dato estadístico. Es, sobre todo, una confirmación de su rol como columna vertebral de la economía argentina y un recordatorio de que, en cada campaña, se juega mucho más que una cosecha.

Microstar®



TOCAMOS EL SUELO CON LAS MANOS



Porque los resultados bien arriba se definen bien abajo.



En microgranulados, plantamos bandera



Creamos valor para la agricultura, regenerando el medio ambiente.

Si es Bayer, es bueno.



CIENCIA APLICADA

Alianza de Rizobacter y Bidcom Agro para liderar aplicaciones con drones

Con este paso, ambas compañías consolidaron una apuesta conjunta que se inscribe en una transformación más amplia del agro.

DE LA REDACCION. En el marco de Expoagro 2026, Rizobacter y Bidcom Agro sellaron una alianza estratégica destinada a impulsar una nueva etapa en las aplicaciones agrícolas mediante drones, integrando ciencia aplicada y tecnología de precisión en un escenario donde la eficiencia y la sustentabilidad ganan cada vez más protagonismo.

Durante la muestra, ambas compañías presentaron los alcances de este acuerdo, que tiene como eje el desarrollo de un adyuvante formulado específicamente para aplicaciones con drones. Este insumo, que será diseñado y validado de manera conjunta por los equipos técnicos de ambas firmas, busca optimizar la calidad de aplicación de fitosanitarios, mejorando la estabilidad de las mezclas, la formación de gotas y la cobertura sobre los cultivos.

La propuesta combinó dos pilares centrales del agro actual: por un lado, la experiencia de Rizobacter en biosoluciones y formulación; por el otro, la capacidad tecnológica de Bidcom Agro en drones y herramientas de aviación de precisión. Esta convergencia se presentó como una respuesta concreta a la creciente adopción de tecnologías aéreas en los sistemas productivos.

Uno de los puntos destacados de la participación en la megamuestra fue la presentación del nuevo Manual de Gotas protegida,



Rizobacter y Bidcom Agro, la unidad especializada en tecnología agrícola del grupo Bidcom, anunciaron una alianza estratégica. (RIZOACTER)

que incorporó una edición especial orientada a aplicaciones con drones. Esta actualización adaptó los principios tradicionales de calidad de aplicación a los desafíos propios de la tecnología aérea, abordando aspectos clave como la estabilidad de las mezclas, la calidad del agua, la protección de las gotas y la eficiencia en condiciones de bajo volumen.

En paralelo, se desarrollaron capacitaciones intensivas a cargo de especialistas de Rizobacter, enfocadas en la preparación de

caldos para drones, con especial énfasis en mezclas de ultra alta concentración. A lo largo de distintas jornadas, los asistentes pudieron acceder a herramientas prácticas para prevenir y resolver problemas frecuentes vinculados a la estabilidad de las aplicaciones.

Mediante demostraciones en laboratorio en tiempo real, se exhibió el comportamiento de los fitosanitarios en distintas condiciones, permitiendo observar fenómenos como la separación

de fases, la formación de espumas y la precipitación de sólidos. En ese contexto, se destacó la incidencia de variables críticas como la calidad del agua, el orden de carga de los productos y el ajuste del pH en el resultado final de la aplicación.

Asimismo, se subrayó el rol estratégico de los adyuvantes para garantizar la eficiencia operativa, especialmente en sistemas de pulverización de alta exigencia, donde la continuidad de la aplicación y la calidad de la mezcla

resultan determinantes.

Por su parte, Bidcom Agro exhibió su propuesta tecnológica orientada a adaptar las aplicaciones aéreas a las necesidades agronómicas específicas de cada región. El enfoque, según se explicó, no solo apunta a mejorar la eficiencia productiva, sino también a reducir costos operativos y avanzar hacia prácticas más sustentables mediante un uso más preciso de los insumos.

Un aspecto central del proyecto es que el nuevo adyuvante será desarrollado en el LEAF (Laboratorio para la Evaluación de Adyuvantes y Formulaciones), ubicado en Pergamino. Este laboratorio, inaugurado en 2021, se posiciona como el primero de su tipo en Hispanoamérica y cuenta con tecnología de punta para el análisis y desarrollo de formulaciones orientadas a optimizar las aplicaciones sanitarias.

Desde la empresa destacaron que el LEAF permite estudiar en profundidad propiedades clave de los productos, generando conocimiento aplicado para mejorar la eficiencia de los tratamientos y acompañar la evolución tecnológica del agro.

“Esta alianza combina nuestra experiencia en formulación con la capacidad tecnológica de Bidcom. Desarrollar un adyuvante específico para drones nos permite avanzar hacia aplicaciones más eficientes y seguras, acompañando una tendencia que ya es global”, expresó Juan Pablo Timpone, gerente global de Adyuvantes de Rizobacter.

Con este paso, ambas compañías consolidaron una apuesta conjunta que se inscribe en una transformación más amplia del agro, donde la integración entre conocimiento científico y tecnología de precisión aparece como el camino para mejorar la productividad, reducir impactos y responder a los desafíos de una agricultura cada vez más exigente.

LA CAMPO

DEL CAMPO, PARA EL CAMPO

www.laopiniononline.ar/campo

[@laopinioncampo](https://www.instagram.com/laopinioncampo)

El Conservatorio de Música “Juan Carlos Paz” lanza su Coro de Niños abierto a la comunidad

La propuesta está dirigida a chicos de 9 a 12 años, con o sin experiencia musical, y estará a cargo de Diego Moran. Los ensayos serán los miércoles y buscan promover el aprendizaje, la integración y el desarrollo artístico desde edades tempranas.



El nuevo coro infantil abre un espacio donde la música, el juego y el aprendizaje se entrelazan para dar sus primeros acordes. (IMAGEN ALEGORICA)

DE LA REDACCION. El Conservatorio de Música de Pergamino “Juan Carlos Paz” suma una nueva iniciativa a su propuesta educativa y cultural con la creación de un Coro de Niños, una actividad pensada tanto para alumnos de la institución como para chicos de toda la comunidad y la región.

La convocatoria está dirigida a niños y niñas de entre 9 y 12 años, sin necesidad de contar con formación musical previa. Desde la institución destacaron que el objetivo es ofrecer un espacio de aprendizaje, expresión y disfrute, donde el canto colectivo funcione como una herramienta de integración y desarrollo artístico.

Los ensayos se llevarán a cabo los miércoles a las 19:00 en la sede del Conservatorio, ubicada en calle San Martín 621. La propuesta busca no solo formar nuevas voces, sino también fortalecer el vínculo entre la institución y la comunidad, ampliando el acceso a la educación musical

desde edades tempranas. La actividad es arancelada.

Quién es Diego Moran

El proyecto estará a cargo del profesor Diego Moran, una figura de amplia trayectoria en el ámbito musical local. Docente, cantante y director coral, Moran ha desarrollado una intensa labor en la formación de músicos y en la promoción de la actividad coral en Pergamino.

Desde 2016 se desempeña como director del Coro Polifónico Municipal de Pergamino, uno de los organismos culturales más representativos de la ciudad. Durante su gestión impulsó nuevas propuestas artísticas, entre ellas la incorporación de una orquesta de cámara integrada por alumnos y docentes.

Su vínculo con la música se remonta a los años 90, cuando formó parte del Coro de Niños y Jóvenes de Pergamino, experiencia que marcó el inicio de un

recorrido sostenido en el campo coral. A lo largo de su carrera también participó como pianista en diversas agrupaciones y fue integrante y cofundador del grupo “Los Chimangos”, con un repertorio inspirado en el estilo de Les Luthiers.

Con una sólida trayectoria en escenarios locales y regionales, y una fuerte impronta en la enseñanza, Moran proviene además de una familia profundamente ligada a la música, lo que refuerza una vocación que hoy continúa transmitiendo a nuevas generaciones: es hijo de José Luis Moran y sobrino de Carlos Moran, ambos reconocidos guitarristas de nuestro medio. La creación de este Coro de Niños representa así una nueva oportunidad para que chicos de Pergamino se acerquen al mundo de la música, desarrollen su sensibilidad artística y encuentren en el canto un espacio de encuentro y crecimiento.

Lanzan el Gran Premio Banco Provincia de Literatura 2026



Los interesados podrán participar hasta el 11 de mayo de 2026.

(BANCO PROVINCIA.COM.AR)

El Banco de la Provincia de Buenos Aires convoca a participar del concurso literario denominado: Gran Premio Banco Provincia de Literatura 2026, pensado para promover la creatividad artística y fomentar la producción y difusión de cuentos.

Podrán participar del concurso todas las personas humanas, mayores de 18 años, que cumplan con alguno de estos requisitos:

- Haber nacido en la Provincia de Buenos Aires o en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Residir en la Provincia de Buenos Aires o en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires al momento del envío de la obra.

Toda la documentación que adjunten los participantes tendrá carácter de declaración jurada.

“Hay historias que nacen en una casa, en un viaje, en una charla o en un recuerdo.

Historias que merecen ser contadas y leídas. Por eso, por quinto año consecutivo, presentamos el Gran Premio Banco Provincia de Literatura, una convocatoria que reafirma nuestro compromiso con la cultura y con quienes escriben en la provincia de Buenos Aires y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”, anuncian.

¿Cómo participar?

Para que tu cuento no quede descalificado debe cumplir estos mínimos requisitos:

- Cuento: corto.
- Temática: libre.
- Cantidad de páginas: entre 2 y 7.
- Inédito y no haber sido premiado.

-Carátula: Leyenda “Gran Premio Banco Provincia de Literatura 2026”, título de la obra y seudónimo del/a autor/a.

-Hoja: A4.

-Tipografías: Arial o Times New Roman, tamaño 12.

-Interlineado y alineación: doble y justificado.

Jurado

El jurado estará integrado por Alejandra Kamiya, Selva Almada y Federico Falco, quienes seleccionarán las obras finalistas.

Premios

Resultarán ganadoras tres obras. La distribución de premios será: primero, segundo y tercer puesto. Además, se entregarán las menciones que el jurado considere. El fallo será inapelable. El primer premio no podrá quedar vacante y se otorgará a aquella obra de las presentadas que por unanimidad o, en su defecto, por mayoría de votos del jurado, se considere merecedora de ello.

El fallo se hará público durante el mes de agosto de 2026, reservándose la entidad organizadora el derecho a modificar esta fecha a su conveniencia. Además, los resultados finales se publicarán en los canales de comunicación del Banco de la Provincia de Buenos Aires y los ganadores recibirán, mediante el correo electrónico ya registrado, dicha resolución.

Primer premio: \$1.500.000 y publicación. Segundo premio: \$900.000 y publicación. Tercer premio: \$600.000 y publicación. Menciones: publicación.

Junto a Ediciones Bonaerenses los organizadores editarán un libro que reunirá los tres cuentos ganadores y los que reciban menciones.

Inscripción

Los interesados podrán participar hasta el 11 de mayo de 2026.


Para inscripción y conocer las bases y condiciones ingresar a: https://www.bancoprovincia.com.ar/web/concurso_literatura



Mutua del Plata

www.mutualdelplata.com.ar

 [mutual_del_plata_turismo](https://www.instagram.com/mutual_del_plata_turismo)

 2477-334728

Hacemos realidad
el viaje de tus sueños

Voley: Alfonso debutó con autoridad y festejó en casa en la Liga Nicoleña

El "Chacarero" tuvo un estreno perfecto con triunfos contundentes en Sub 16, Sub 18 y Primera ante Tempestad de Areco. Con rendimientos individuales destacados y un sólido funcionamiento colectivo dejó una positiva imagen en casa y comenzó su camino en el certamen nicoleño con ilusión de cara a lo que viene. Gimnasia jugará mañana.



La Primera División y la Sub 16 de Argentino de Alfonso que ganaron en el debut en la Liga Nicoleña de voleibol, al igual que la categoría Sub 18.

(PRENSA ASOCIACION PERGAMINENSE DE VOLEIBOL)

DE LA REDACCION. Argentino de Alfonso tuvo el jueves un debut inmejorable en la Liga Nicoleña de voleibol al conseguir tres triunfos en igual cantidad de presentaciones frente a Tempestad de San Antonio de Areco, en el marco de la segunda fecha del certamen 2026. En su primera

experiencia en la competencia, sus tres equipos masculinos mostraron un alto nivel colectivo y dejaron una imagen más que positiva ante su gente.

Dominio desde el inicio

La jornada comenzó con una sólida actuación en la categoría



Sub 16, donde el equipo "Chacarero" se impuso con claridad por 3 a 0, con parciales de 25-12, 25-7 y 25-8. Benjamín Querelha fue la gran figura del encuentro, elegido como MVP y máximo anotador con 15 puntos, destacándose tanto en ataque como desde el servicio (5 aces). En ese rubro

también sobresalió Pedro Bilbao, con una destacada efectividad en el saque (15 aces).

Contundencia en Sub 18

En la segunda presentación del día, Argentino de Alfonso volvió a mostrar su superioridad y se quedó con el partido en sets

corridos (25-18, 25-14 y 25-15). Ramiro Villalba fue la figura excluyente, con 25 puntos (23 de ataque, 1 ace y 1 bloqueo) y una gran tarea ofensiva que le valió el reconocimiento como MVP. También se destacó Leonel Ignacio Giaquinta desde el servicio (2 aces).

La Primera también ganó

El cierre estuvo a cargo de la Primera División, que mantuvo la misma línea de juego y selló el tercer triunfo por 3 a 0 (25-15, 25-17 y 25-15). Nuevamente, Ramiro Villalba fue determinante con 15 puntos (11 de ataque, 3 bloques y 1 ENF) y se quedó con el MVP, mientras que Lucas Ruiz aportó desde el saque (3 aces) y Enzo Palacio se hizo fuerte en la red con tres bloques.

Un arranque que entusiasma

El equipo dirigido por Mauro Chiacchierini dio así su primer paso en la competencia con autoridad, dejando en claro su potencial en todas las categorías. Más allá de los resultados, el "Chacarero" mostró un funcionamiento sólido y una identidad de juego que invita a ilusionarse en este nuevo desafío regional.

Tras este auspicioso debut, Argentino de Alfonso continuará su participación en la Liga Nicoleña como visitante, cuando enfrente a Regatas de San Nicolás el próximo fin de semana. Luego regresará a su casa para medirse con Náutico de San Pedro.

Tomás Casquero ganó todo en Chacabuco y se quedó con el inicio del Prix del Centro

El ajedrecista Tomás Casquero volvió a demostrar su talento en el tablero al quedarse con el primer puesto en la categoría Sub 15 durante la primera fecha del Grand Prix del Centro de la Provincia de Buenos Aires, disputada el domingo pasado en Chacabuco.

El certamen, que reunió a más de 200 participantes en el Salón del Sindicato de Choferes, tuvo un alto nivel competitivo. Sin embargo, el pergaminense, con apenas 9 años, se destacó con una actuación perfecta: ganó las siete partidas que disputó y finalizó en lo más alto de la tabla entre 33 jugadores, totalizando 7 puntos. Representando al Club Social Pergamino, "Tomi" Casquero superó a rivales de mayor edad y experiencia. El



Tomás Casquero recibió el trofeo de ganador en Sub 15 y el de campeón 2025 en Sub 12, tras una jornada perfecta. (FAMILIA CASQUERO)

segundo puesto quedó en manos de Pedro Buljubasich (Salto) con seis unidades.

Un salto de categoría

La actuación cobra aún mayor relevancia si se tiene en cuenta

que Casquero decidió competir en Sub 15, dos categorías por encima de la que le corresponde por edad (Sub 10). Lejos de sentir el impacto del cambio, el pergaminense mostró solidez, precisión y una notable madurez en cada partida.

El torneo se disputó bajo sistema suizo a siete rondas, con un ritmo de 12 minutos más 3 segundos, un formato que exige rapidez y capacidad de cálculo constante. En ese contexto, "Tomi" no solo se adaptó, sino que dominó de principio a fin.

Prolonga su crecimiento

Además del título en esta primera fecha de 2026, Casquero recibió el trofeo de campeón 2025 en la categoría Sub 12, consolidando

una trayectoria ascendente dentro del circuito provincial.

Este es el tercer año consecutivo en el que participa del Grand Prix del Centro, con resultados sobresalientes en cada temporada: en 2024, con edad de Sub 8, fue campeón en Sub 10; en 2025 repitió el logro en Sub 12, y ahora, nuevamente con edad de Sub 10, se lanza a la conquista de Sub 15 en busca de su tercera corona seguida.

El rendimiento en Chacabuco se inscribe en un proceso de crecimiento sostenido. A fines de 2025, el joven ajedrecista ya había cerrado el año con un destacado cuarto puesto en la categoría Sub 1700 de ELO en las Finales del Campeonato Argentino Amateur en Villa Carlos Paz, compitiendo frente a jugadores de todas las edades y ratificando su competitividad a nivel nacional.

Con este inicio arrollador, Casquero no solo lidera el Grand Prix del Centro, sino que reafirma su proyección, siendo capaz de desafiar categorías superiores y responder con resultados.

METALSOL
NAVES INDUSTRIALES · ESTRUCTURAS · MONTAJES

02477 32-1042

f Metalsol @metalsol1

Facundo Perrone analizó el arranque de Douglas: confianza, trabajo y compromiso

En la previa del partido de mañana frente a Defensores de Villa Ramallo, el arquero del "Rojinegro" analizó el inicio de torneo del equipo y destacó la confianza que generan los resultados, el trabajo diario y el compromiso del grupo. También valoró la influencia de Sebastián Cejas en su crecimiento y remarcó la importancia del respaldo de los hinchas.

DE LA REDACCION. El arranque de temporada de Douglas Haig en el Torneo Federal A dejó sensaciones positivas en sus primeras presentaciones. En ese contexto, Facundo Perrone compartió su mirada sobre los dos triunfos iniciales ante Gimnasia de Chivilcoy (2 a 1) y Gimnasia de Concepción del Uruguay (3 a 1), su presente en el club y el camino que lo llevó a defender el arco del "Rojinegro".

Arranque que da confianza

El arquero cordobés destacó la importancia de haber comenzado el torneo con el pie derecho, tanto en Pergamino -frente a Gimnasia de Chivilcoy en la primera fecha- como en condición de visitante -ante Gimnasia de Concepción del Uruguay- en la localidad entrerriana el pasado domingo. "El primer partido en casa fue muy importante. Conseguir la victoria nos dio tranquilidad y encaramos la semana de otra forma, con buena energía", señaló.

Además, valoró el segundo triunfo como visitante: "No es fácil ganar afuera, y menos en un día donde hizo mucho calor. Haber sumado de nuevo nos fortalece como grupo".

El puesto más exigente

Perrone también reflexionó sobre las particularidades de su posición, una de las más determinantes dentro del campo de juego. "Lo más difícil de ser arquero es que si te equivocás, termina en gol. Es un puesto donde ves el partido de una forma distinta a la del resto", explicó.

Su elección, sin embargo, fue



El arquero Facundo Perrone valoró el arranque del equipo y el acompañamiento del hincha fogonero.

(LA OPINION)

temprana y casi natural: "De chiquito elegí ser arquero. Mi papá lo había sido en mi pueblo, y además no me gustaba mucho correr", contó entre risas.

En su memoria aparecen momentos importantes de su formación: partidos de Divisiones Inferiores en Vélez Sarsfield frente a gigantes como Boca Juniors, Argentinos Juniors y River Plate, donde comenzó a construir su identidad bajo los tres palos.

La confianza en Cejas

Uno de los factores clave en su llegada al "Fogonero" fue el vínculo previo con Sebastián

Cejas, actual director técnico del plantel profesional. "Nos conocíamos de Vélez, cuando él era entrenador de arqueros y yo tenía 18 o 19 años. Apenas me dijo que me quería para Douglas, no dudé en aceptar porque conozco su forma de trabajar y tenemos ideas similares", explicó.

Sobre el trabajo cotidiano, destacó: "Sus consejos y críticas constructivas se valoran mucho por su trayectoria. A él siempre le gustó que juguemos con los pies, que maneje el área, las pelotas paradas, que salgamos del arco. A mí también me gusta asumir ese riesgo".

Con 26 años y experiencia

acumulada, Perrone también se permitió mirar hacia atrás y dejar un consejo para su versión más joven: "Le diría que es un camino largo, con muchas malas y pocos momentos lindos, pero que hay que disfrutarlos al máximo. Que siga metiéndole, porque si uno hace las cosas bien y entrena, el momento llega".

El respaldo de la gente

Por último, tuvo palabras para los hinchas de Douglas Haig: "Estoy agradecido por el apoyo. Que sepan que estamos comprometidos y vamos a dar lo mejor. Hay trabajo, humildad y se siente

mucho el acompañamiento, sobre todo de local".

Douglas ajusta detalles

El "Rojinegro" transita las últimas horas de trabajo antes de afrontar un compromiso que vuelve a presentarse como determinante en este arranque de temporada. El conjunto pergaminense recibirá mañana a las 17:30 a Defensores de Belgrano de Villa Ramallo, en un cruce entre líderes que promete intensidad y buen fútbol.

El plantel "Fogonero" desarrollará este sábado desde las 9:30 su última práctica, donde el cuerpo técnico terminará de definir detalles tácticos y la formación inicial. Será el cierre de una semana de entrenamientos que se llevó adelante con normalidad y con el ánimo en alza tras las dos victorias consecutivas.

Douglas llega a este compromiso con confianza y resultados que respaldan su funcionamiento. El equipo de Cejas comparte la cima de la Zona A justamente con su próximo rival. El buen comienzo no solo se refleja en los puntos, sino también en el rendimiento colectivo, con un equipo que mostró contundencia en ataque.

Para el duelo de mañana, el entrenador deberá realizar al menos una modificación obligada por la ausencia del lateral izquierdo Luciano Cuello, expulsado en la fecha anterior. Esta situación abre distintas variantes en la última línea.

Entre las opciones que maneja el cuerpo técnico aparece la posibilidad de reubicar a Mariano Mauri en la banda izquierda de la defensa, lo que permitiría el ingreso de otro marcador central (Agustín Pezzi o Nicolás Canela). Otra alternativa que tiene el DT es la inclusión de Alvaro Sotelo como reemplazante natural en el lateral izquierdo.



CHACRASERVICIOS

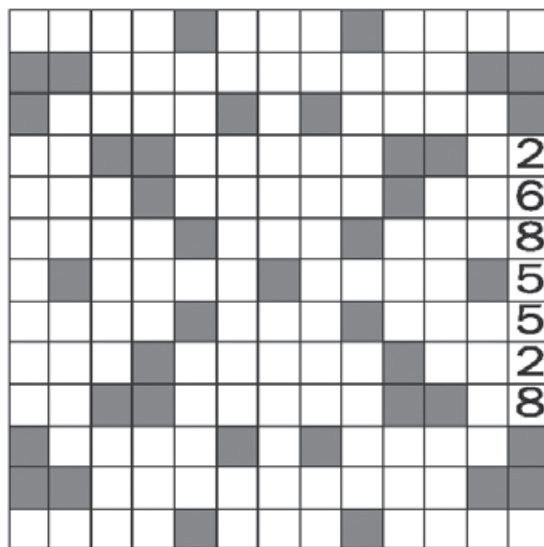
#AgriculturaMásSustentable

LA OPI JUEGOS

> Numérico

Acomode los números teniendo en cuenta la cantidad de cifras de los mismos.

Números de 2 cifras: 17, 17, 28, 32, 48, 55, 68, 84. **Números de 3 cifras:** 081, 105, 125, 181, 186, 210, 223, 313, 445, 503, 578, 612, 671, 672, 696, 750, 819, 961. **Números de 4 cifras:** 0333, 0386, 1477, 1968, 2369, 2560, 3368, 3765, 3886, 4128, 4641, 5395, 5615, 6140, 6288, 6618, 7236, 9081, 9233, 9467, 9748, 9766. **Números de 5 cifras:** 05634, 14661, 19836, 64038, 89568, 94341. **Números de 6 cifras:** 536847, 898052. **Números de 7 cifras:** 3634043, 4920745, 8995204. **Números de 9 cifras:** 103797649, 701542711.



> Sudoku

Este juego consiste en llenar los casilleros con números del 1 al 9 de modo que aparezcan sólo una vez tanto en las columnas y las filas como en las subdivisiones internas de 3x3. Como ayuda ya se han colocado algunos números.

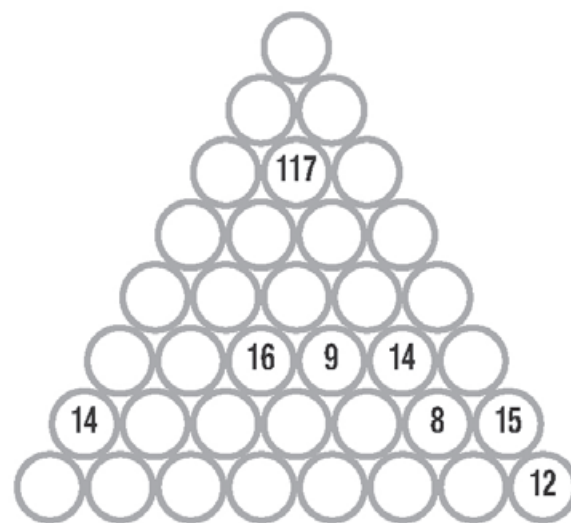


> Autodefinido

Arbusto antillano	Indicio, noticia	Quien niega a Dios (m)	Abrevadero para el ganado	Liga, unifica	Pájaro gris	Perder el equilibrio y dar por tierra		Ejecute, actúe	
						Virtud teologal		Atraer el aire a los pulmones	
Apretar con tenazas									
Faltar a la obediencia									
Corta con los dientes				Paraíso terrenal	Cuchillo corvo		Bovino con giba adiposa		Defecto físico o psíquico
Planta trepadora		Faltante para el nivel necesario							
Juego de botones		Conseguir con ruegos							

> Pirámide numérica

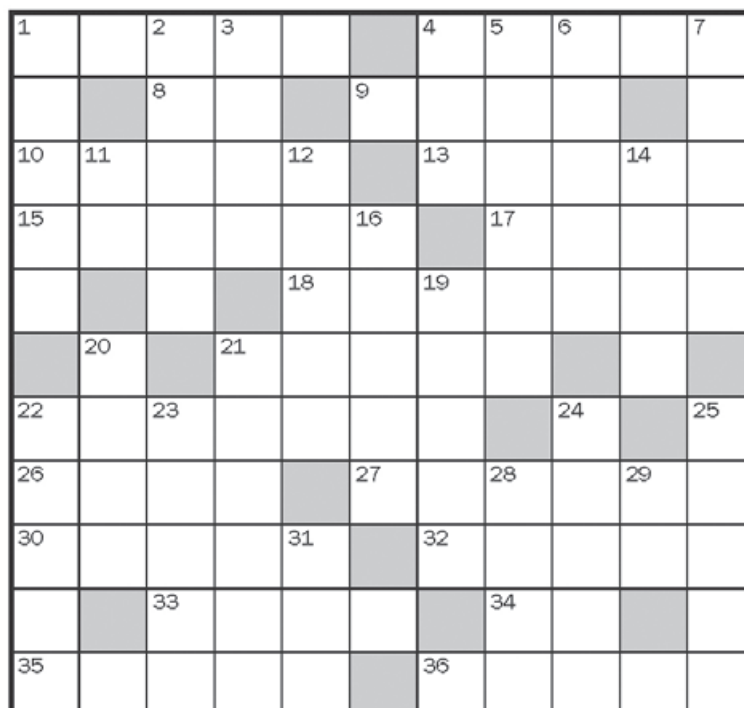
Deducir los números que faltan en las celdas blancas considerando que cada uno es igual a la suma de los dos que están inmediatamente debajo.



> Crucigrama

HORIZONTALES: 1) Voz muy esforzada y levantada. 4) Poema dramático musicalizado. 8) Símbolo químico del bromo. 9) Prefijo que significa mil, kilo. 10) Príncipe troyano, hijo de Anquises y Afrodita. 13) Dispositivo para localizar objetos a gran distancia. 15) Caja portátil para llevar flechas. 17) Peso puro con los gastos descontados. 18) Arma arrojada, puede volver al punto de partida. 21) Cauce natural de un río o arroyo. 22) Antigua moneda de Brasil y Portugal. 26) Ave empleada en cetrería. 27) Palmera espinosa africana. 30) Sucesos, acontecimientos. 32) Máquina que ejecuta operaciones automáticamente. 33) Superior de un monasterio. 34) Novena consonante, repetida. 35) Hombre distinto del que se habla (pl.). 36) Matriz.

VERTICALES: 1) Faja decorativa, repite la combinación de elementos. 2) De Iberia (masc.). 3) Onomatopeya del ruido de algo al quebrarse. 4) Prestar atención a lo que se dice. 5) Vuelo de un avión sin motor. 6) Pato del norte de Europa. 7) Penacho de plumas de las aves. 11) Antigamente, en la. 12) Arma blanca parecida a la espada, algo corva. 14) Impedido o quitado el movimiento. 16) Arbol del Orinoco de más de treinta metros. 19) Arrancar las barbas con las manos. 20) Campo dispuesto para que lidien dos o más personas. 21) Arrobamiento. 22) Animal del sexo masculino. 23) Cubrir con losas. 24) Arbol de madera dura muy apreciada. 25) Lleno de vanidad ridícula (masc.). 28) Nombre del voltio en la nomenclatura internacional. 29) Voz de arrullo. 31) Andrés (...), compositor peruano.



CLASIFICADOS & AGRUPADOS

INMUEBLES

VENTA

¡BUSQUEDA!
CASA CÉNTRICA PARA
PERMUTA POR
TERRENO EN LUAR
KAYAD



Mauricio Alegre
Gerente comercial



2477509100 - 1162629345
magrini.propiedades@gmail.com
www.magriniprop.com.ar
25 de Mayo 635, Pergamino, Bs. As.

Campos	Casas	Quintas	Departamentos	Otros	Departamentos en Cap. Federal
Theobald, Sta. Fé 40 Has. Agrícolas	Alquiler: Pinzón Casa con 2 Hab. Amplio terreno. \$350.000 P/Mes	Venta: Luar Kayad Quinta 600 m ² Casa con 1 Hab. Pileta Amplia. Quincho. Faci- lidades. Permutas	Venta: Zona Céntrica A estrenar. Financi- able. Anticipo de USD 20.000. Cuotas	Alquiler: Campo 3 Has. con Galpón Ruta 32. Galpón 350 m ² Oficinas. Silos. Opción Compra. ARS \$1.500.000	Venta: Belgrano Av. Coronel Día. 85 m ² . USD 263.000
Quimili, S. Del Estero 3750 Has. Agrícolas. 12 años en S. directa. Bloques 500 Has. Estancia. Caminos. Pista de Aterrizaje	Venta: Córdoba al 1300 RETASADA Duplex. Equipado. Listo para habitar. Amplio terreno (10x40), ideal ampliación. Oportunidad. USD 40.000	Venta: B. Acevedo Dos quintas lindantes equipadas P/ eventos. Rentabilidad. Unid. de negocio en funcionamiento. Cartera de clientes	Venta: Block 3 Deptos. en Centro Equipados. Buena Rentabilidad. Ideal Inversión. Permuta. Facilidades	Venta: Av. Paraguay 150 m ² . Ex-Taller Mecánico. USD 55.000	Venta: Congreso Excelente zona. 22 m ² USD 66.000
Carabelas-Rojas 30 Has. Agrícolas.	Venta: Venezuela 300 (Av. Irigoyen) Casa 2 Hab. Patio interno y Patio trasero. Garaje. Living. Lavadero	Alquiler: Blvd. Drago Quinta estilo Neocastellano. Varios ambientes. Gran flora. Amplia pileta. Habitaciones. Parrillero. Quincho. Alquiler semanal.	Terrenos Luar Kayad Manantiales y Netri. 850 m ² . Permuta. Financiación	Alquiler: Ruta 32 Predio Ex-Fábrica de Cementos. 2 Has. Balanza. Posibili- dad de extensión. ARS 1.500.000	Venta: Recoleta De categoría. 115 m ² Consultar Precio
Rojas-Raf. Obligado 60 (30+30) Has. Agrícolas		Colón, Buenos Aires C. 47 (Entre C. 20). Céntrico. 500 m ² Ideal local comercial		Venta: Bv. Paraguay Llave Ferreteria y Alquiler/Venta del local comercial. Faci- lidades. Permuta	Venta: Recoleta Sánchez Bustamante 2200. USD 175.000
Juncal, Sta. Fé 50 Has. Fraccionadas con aptitud agricola					Venta: Corrientes y Pueyrredón 3 Dormitorios. 2 baños. Amplio. USD 160.000
Gral. Gelly, Bs. As. Gral. Gelly. 177 Has.					

GERMAN de MAYO
L1 F41
Estrada 201 / Tel. 02477-426251 / 419282 / 15 55 7497

POR COMPRA Y VENTA DE INMUEBLES TRATAR EN ECHEVARRIA 1026. SI USTED QUIERE ALQUILAR SU INMUEBLE NO DUDE, PASE POR ESTRADA 201. Más de 30 años en el rubro avalan su operación de venta o alquiler

ALQUILERES Alquiler temporario depto. amoblado calle Lagos - Local chico con entepiso calle Pinto \$250.000 - Local para arreglar sobre calle San Nicolás Norte. Valor a convenir. - Casa 2 hab. calle Lagos - Casa 2 hab. Calle Echevarría \$500.000 - Casa 2 hab. calle México. amoblada, temporaria \$650.000. - Depto. muy buen estado calle Prudencio González \$470.000 - Calle San Nicolás \$270.000 depto. 1 hab + expensas e impuestos - Depto. calle Matheu \$170.000 - 3 hab. J. Valle \$550.000 + imp - Casa 2 hab. calle Maipú \$350.000 - 1 hab. calle Pedro Torres \$370.000 c/gas - Dpto. calle Scalabrini Ortiz c/pileta de natación \$400.000 - Dpto. 2 hab. sobre Av. de Mayo \$500.000 + exp. e imp - Salón calle San Juan \$350.000 - Local chico sobre Av. Colón - Local calle Pinto y Alvear \$350.000 - Depto. 2 hab. 3 de Febrero y Moreno - Vdo. o alq. depto chico en calle San Martín. - Galpón 180m p/depósito B° Acevedo.

VENDO Lotes Económicos desde U\$S 15.000 dist. puntos - Bo. Acevedo 2hab. entrega y financiada en pesos - La Guarida amplio, S/ Av. Colón, B° Acevedo, S/ Almafuerte, S/ Ruta 8. - Casaquinta Barrio La Amalia sobre Ruta 8 y Baldomero Fernández. Oportunidad. Para arreglar - Esq. s/Av. Yrigoyen, 3 locales y 2 casas, oportunidad - Vendo galpón económico barrio Belgrano, entrega y financiación - Oportunidad local con casa para arreglar, amplio lote, buen precio, barrio Centenario - Oportunidad en La Guarida económico lote, tomo automóvil en parte de pago - Casa económica, tomo automóvil en parte de pago, calle Francia - Calle San Luis y Lorenzo Moreno con buena renta mensual - 5 lotes a 1 cuadra de Florencio Sánchez - Venta departamento Barrio U.O.M. 3 hab. buen precio - Camino a Bigand 4.000 mts. c/casa. Casa Pta. Alta Moreno y Alsina - buen precio. - Vendo dúplex San Clemente - C/Est. del Campo casa económica. - Casa muy buen estado calle 9 de Julio - Lote barrio Obrero 12x30. - Inmueble en B° Centenario, varios deptos alquilados, buena renta - 2 casas económicas calle John y Merlino - Casa calle Barbazán valor económico - Calle Alberdi casa 3 hab. c/7 cocheras. - Casa quinta Fontezuela amplio lote - VENDO CASA QUINTA CHICA en z/Tierra de Sueños x leasing U\$S 500 x mes - Casa quinta zona La Guarida, amplio lote - Oportunidad ideal p/crédito Echevarría y Estrada 3 hab. - Casa 2 hab. Centenario calle Rivadavia, muy buen precio - Lote Irlanda y Merlino esquina - Galpón sobre Avda. Liniers con oficina y un depto. interno - Vendo galpón de 200 metros cubiertos, amplias facilidades. - Vendo casa calle Lagos, buen precio. - Depto. 1 habitación a estrenar, muchas facilidades, entrega U\$S 15.000, barrio Centenario - Oportunidad casa 2 hab. calle Prudencio González buen precio. - Calle México casa 2 hab. c/garage y otro depto. atrás - Oportunidad: Salón c/casa, buen punto, entrega y 20 cuotas - Calle San Luis y Lorenzo Moreno, ideal para crédito, escuco ofertas - Casa con galpón y otros dptos por Carpani Costa, buen precio.

CASAS S/ Ruta 188 con casa P/Arreglar - C/ Pinto amplio Lote - Casa Barrio Acevedo, 3 habitaciones. 1 habitación planta alta. B° Acevedo dist. precios desde U\$S 3.500 otras económicas. B° Belgrano \$20.000.000 - Francia y Lavalle - Lavalle e Illia. Pinto y Estrada - B° 12 de Octubre económicas - B° Amalia oportunidad con 2000 mts. de lote. - Casa antigua 4 hab. céntrica a metros de avenida. Calle La Plata 2 hab. c/gas, con buena renta mensual. - Vendo en Rancagua 2 casas con terreno - Galpón con casa, vendo con facilidades, barrio Belgrano.

CONSULTE POR OTRAS OPORTUNIDADES.

AUTOMOTORES Y LANCHAS


VENTA / PERMUTA

JULIO VALENZUELA
Taller Mecánico
Servicio Integral
Alineación - Balanceo - Tren Delantero - Frenos - Mecánica en General
SE ACEPTAN TARJETAS DE CREDITO
Independencia 383 y Ruta 8 - (2700) Pergamino (B) Tel. (02477) 420996 NUEVO TEL. 410996 e-mail: juliovalenzuela889@gmail.com


LA OPINION

Horario de Administración y recepción de avisos:
Lunes a viernes de 9:00 a 16:00
Sábados de 9:00 a 13:00


VENTA




Echevarría 74: 3 dorm, baño, liv, comed, coc, patio, terraza. U\$S 85.000




San Martín 419: Apto uso liar/comercial, 5 hab, sala espera o liv, 2 baños, patio.




Echevarría 355: Lote 12,40 x 43, sup. cub 285 m2, 7 habitaciones, garage.




C. Deportiva: 3 dorm, escrit, 2 baños, liv-com, coc-com, jardín.




Florida 815: 3 dorm (1 en suite) liv-com, terraza amplia propia, 2 cocheras.




11 de Sep esq. 9 de Julio: 3 dorm, 2 baños, liv-com, coc, balcon. U\$S 120.000.



Merced 648: a estrenar, 2 dorm, 2 baños, liv-com, cochera. U\$S 130.000



Saavedra 309
Telefono fijo: 428631 ó 414849
Celular: 2477-688875



Zeballos 845: 3 dorm, baño, liv-com, coc, lav. U\$S 45.000

SumáVENTAS +

ESPECIAL INMOBILIARIAS
LA OPINION
DIARIO MATUTINO DE PERGAMINO Y SU REGION

¡Consulta promociones!

Comunicate con nosotros

publicitá en 



www.laopinionline.ar

TERRENOS

LOTES EN PERGAMINO

Las Catalpas

10° CENTRO PERGAMINO

"LAS CATALPAS" Barrio Abierto OPORTUNIDAD!!! Lotes desde 613 m2. USD 6.000 + Cuotas mensuales!!! Listo para construir.

DEPARTAMENTOS

Departamento Céntrico sobre Peatonal. 2 Habitaciones. USD 60.000. Resolución inmediata.

Departamento Céntrico Merced y Avenida. Entrega USD 50.000 + Cuotas.

Departamento 3 Ambientes - Edificio Monarca USD 130.000. Excelente Estado. UNICA UNIDAD.

Departamento para inversión Moambiente USD 25.000 Con renta.

PH Interno 2 Ambientes USD 45.000

"DON ATILIO" OPORTUNIDAD!!! Lotes desde 850 a 1300m USD 10.000 + cuotas fijas + refuerzos.

CASAS

Casa "CLUB SIRIO LIBANES" Barrio Cerrado OPORTUNIDAD!!! Excelente construcción sobre 2 lotes (3 hab, 2 baños, cochera, pileta, garage para 2 vehículos)

Casa "Barrio Centro", Excelente construcción. PB: Comedor, cocina, garage, 2 baños, depósito, patio, quincho, pileta. PA: 4 habit. baño, balcón.

300 Hectáreas Agrícolas entre Arrecifes y Capitan Sarmiento.

40 Hectáreas Agrícolas Alfonso

27 Hectáreas Agrícolas Ayerza

5 Hectáreas Arroyo Dulce

81 Hectáreas Mixtas

32 Hectáreas sobre ruta ideal desarrollo Inmobiliario

12 Hectáreas Acevedo

"SAN GREGORIO" Barrio Cerrado Lotes de 800m2 LISTO PARA CONSTRUIR!!! Desde USD 40.000

OPORTUNIDAD!!! VENTA EN BLOK (BARRIO CENTRO), Local con amplio sótano, PB: Casa con 3 habit. 2 baños, living comedor, cocina, parrilla, patio 1° Piso: Depto. Ideal oficinas, cocina, bano, 2 Hab. 2° Piso: Depto. Ideal oficina, cocina, baño, 2 hab., terraza.



"DON BENITO" Barrio Cerrado "Ubicación Central"

"TERRA NOSTRA" Barrio Cerrado USD 50.000 + Cuotas

"TIERRA DE SUEÑOS" Desde USD 15.000

MERCED 452
TEL. 2477 - 41-00-00 OFICINA
2477 - 51-12-12 WHATSAPP

EDICTOS JUDICIALES

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de **RUBEN HAROLD GENITRINI**. Pergamino, 27 de marzo de 2026. María Clara Parodi. Secretaria.

El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de Pergamino, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de Doña **BESO MARIA CRISTINA**. Pergamino, 20 de marzo de 2026. Paula Ninon Villanueva Raspall. Secretaria.

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de **MIRTA LEZCANO**. Pergamino, 30 de marzo de 2026. María Clara Parodi. Secretaria.

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de **MARTA OFELIA LAVARI**. Pergamino, 26 de marzo de 2026. María Clara Parodi. Secretaria.

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña **MERCEDES LUISA PONCE**. Pergamino, 19 de febrero de 2026. María Clara Parodi. Secretaria.

El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de la Localidad de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de **VILLAVERDE BIANCHI ÁNGEL ANTONIO (DNI M4.694.426)**. Pergamino, 27 de marzo de 2026. Lorna Daniela Digiilio. Auxiliar Letrada.

El Juzgado de 1° Inst. en lo Civ. y Comercial N° 1 del Depto. Judicial de Pergamino, hace saber que en autos **"ESCOBENA MARIA JOSE s/ QUIEBRA (PEQUEÑA)"** (Exped. N° 80762) con fecha 13/03/2026 se ha decretado la quiebra de la Sra. María José Escobena, DNI° 32.345.188, CUIT 27-32345188-0 con domicilio real en Adolfo Bulrich N° 1043 de la localidad de El Socorro, Pdo. de Pergamino, Pcia. de Bs. As. Queda prohibido a la fallida percibir y/o efectuar pagos, los que se considerarán ineficaces; asimismo; se ordena a la fallida y a terceros entregar sus bienes al Síndico. Los acreedores podrán presentar sus verificaciones hasta el **15/05/2026** ante el Síndico actuante Cdora. VERCELLINO, María Mercedes, en su domicilio de calle 9 de Julio 1968 Pergamino, los días Lunes y Miércoles de 9,30 a 11,30 hs., debiendo abonar el arancel previsto en el ART. 32 LCQ. Los pretensos acreedores que no residan en la localidad de Pergamino podrán enviar sus solicitudes de verificación al correo electrónico: mmvercellino@gmail.com adjuntando en formato PDF la documentación fundante del pedido y constancia del depósito del arancel del art. 32 LCQ.- en la cuenta del Banco de la Provincia Buenos Aires N° 6583504285/2. CBU: 0140483203658350428523, Alias: CORTE.BAMBU.GORRO. Inf. Individual 06/07/2026. Inf. General 14/08/2026.- Pergamino, 30 de marzo de 2026. Nicolás Chamut. Auxiliar Letrado.

HUMOR DEL DIA



TELEFONOS UTILES

Emergencias Policiales:	911	Secretaría de Producción y Desarrollo Económico	408250
SAME:	107	Obras Sanitarias:	408237
Asistencia: a Víctimas de Violencia de Género:	144	Inspección General:	408200
Medicar:	443044-424730	Acción Social:	417710-437710
Bomberos:	438000-438073	Pami Agencia Perg.:	431730
Comisaría 1ª:	423013-424775	Pami Escucha:	138
Comisaría 2ª:	426194-426584	Dirección de Cultura:	
Comisaría 3ª:	425645-426675	Conmutador	408300
Fiscalía:	439900	Oficina Administrativa	408311
Hospital San José:	429792/99	Ofic. Cultura Directo	408312
Cooperativa Eléctrica:	416710	Bellas Artes:	412668
Salas Velatorias:	415321 415348	Unnoba:	429614-429565
Municipalidad:	408003	Ext. Universitaria:	441240
Atención al Vecino:	147	Biblioteca Menéndez:	417327
Concejo Deliberante:	408065	Consejo Escolar:	427472
Bromatología:	437979	Sec. de Inspección:	441486
Servicios Públicos (Corralón de Obras Públicas)	437835	Cementerio	328006
Medioambiente	408133	Iglesia Merced:	413099
Sec. de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos	408123	Estación Terminal de Omnibus	432980
		LT 35 Radio Mon	424022

Comunicate con nosotros

publicitá en ▾

LA OPINION
 DIARIO MATUTINO DE PERGAMINO Y SU REGION

Contactanos

📞 2477 - 655441 (Administración y recepción de avisos)

📞 2477 - 654706 (LA OPINION Noticias - Redacción)

www.laopinionline.ar

FARMACIAS DE TURNO

BOLDRINI:
Alberti y Echevarría. Tel. 436760.
PANELLA:
Av. de Mayo y Rivadavia.
Tel. 424836.
VERDUN:
Maipú 602 esq. Sarmiento.
Tel. 321585.
LA LICATA (Ex Ratto):
Bv. Colón 1446. Tel. 420734.
VALDEZ:
I. Annan y V. Campos.
Tel. 418577.

SOCIALES

CORONAS DE CARIDAD
Hogar de Ancianos
San Vicente de Paul
Tel. 418750 de 8:00 a 12:00 hs.

CORONAS DE CARIDAD
Cáritas
Parroquia Nuestra Señora de la Merced
Tel. 640469 - 413099

Si te preocupa tu manera de beber, podemos ayudarte.



ALCOHOLICOS ANONIMOS GRUPO LA MERCED PERGAMINO
Hna. Crescencia Pérez 753
Lunes, miércoles y viernes - 20 hs.
Tel. 2477-330010

Cómo publicar un aviso fúnebre

Contacto por WhatsApp
+54 9 2477 65-5441

Lunes a viernes de 9:00h a 16:00h
Sábado de 9:00h a 12:00h

www.laopinionline.ar



LA OPINION
DIARIO MATUTINO DE PERGAMINO Y SU REGION

Tu aviso se publica en nuestra web y, además, se repite en la edición impresa del domingo venidero.



con ternura y misericordia vive un bebé en la panza ¡quiere nacer!

¡Cuidá La Vida!

¿Conocés una embarazada que necesite ayuda para que su bebé pueda nacer?

Somos un servicio que acompaña a la embarazada en dificultad para cuidar de la vida del bebé y evitar el aborto.

Ayudanos a difundir nuestro servicio:
facebook.com/Gravida | www.gravida.org.ar

Grávida Pergamino - Teléfono 02477 - 15616898
Parroquia Nuestra Señora del Carmen - Italia 2176
gravidapergamino@gmail.com

HOROSCOPO

SI USTED NACIO HOY: Es una persona independiente y visionaria. No siente felicidad en un trabajo rutinario y necesita una vocación que ponga a prueba su imaginación. Tiene talento ejecutivo y puede tener éxito por su cuenta. Es un ser intuitivo pero escéptico. Periódicamente necesita tiempo para usted en soledad y así mantenerse en contacto con su mundo interior.

ARIES (DE MAR 21 A ABR 20)
Tendría éxito al dar conclusión a una tarea. Sería propicio un viaje de fin de semana. Por la noche su personalidad resplandecería entre las demás.

LIBRA (DE SEP 24 A OCT 23)
Tendría ocupación plena con sus tareas hogareñas o con trabajo que trajo a casa. Una amistad podría mostrarse demasiado insistente.

TAURO (DE ABR 21 A MAY 21)
El día podría traer avances que le favorecerían financieramente. Las actividades culturales y la vida social se verían acentuadas de forma consistente.

ESCORPIO (DE OCT 24 A NOV 22)
Debería tratar de obtener oportunidades importantes en lo laboral o financiero durante este día. El amor sería el tema exclusivo de esta noche.

GEMINIS (DE MAY 22 A JUN 21)
Tendría éxito en un proyecto relacionado a su carrera. Todo comenzaría a ponerse en su lugar. Recibiría novedades en cuestiones del corazón.

SAGITARIO (DE NOV 23 A DIC 21)
Un pensamiento repentino le haría ir de compras. Después de dejar todo arreglado en casa, querría salir a disfrutar la noche. Estaría en excelente forma.

CANCER (DE JUN 22 A JUL 23)
Los planes de diversión posiblemente se realizarían en forma repentina. Podría recibir buenas noticias desde lejos. Un asunto laboral le sería muy favorable.

CAPRICORNIO (DE DIC 22 A ENE 20)
Tendría ideas inspiradoras. Recibiría aliento y un respaldo positivo de sus conocidos. Posiblemente el hogar sería el centro de sus actividades esta noche.

LEO (DE JUL 24 A AGO 23)
Podría realizar un pequeño viaje o recibir una invitación social. Un problema hogareño se resolvería felizmente. En lo laboral tendría nueva inspiración.

ACUARIO (DE ENE 21 A FEB 19)
Podría hacer importantes compras para el hogar. Pronto recibiría noticias de alguien en relación a asuntos laborales. Surgiría una salida romántica.

VIRGO (DE AGO 24 A SEP 23)
La armonía en el amor sería causa de felicidad este día. Debería disfrutar de una salida especial. Podría surgir un romance a través de una presentación.

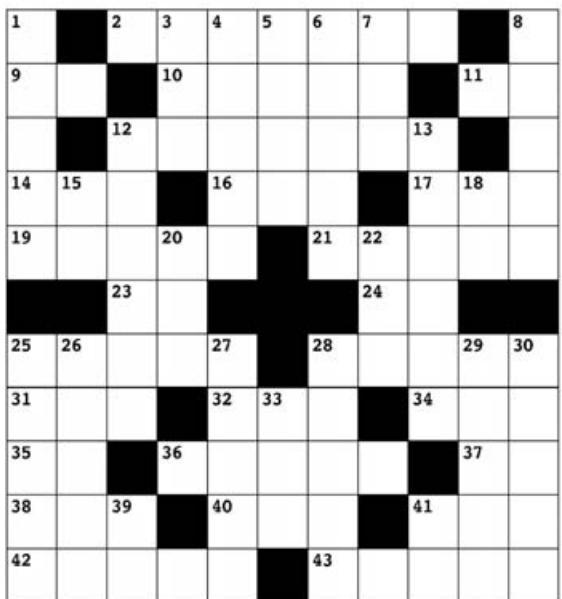
PISCIS (DE FEB 20 A MAR 20)
Recibiría una invitación inesperada de parte de una amistad. Tendría una oportunidad laboral o financiera. Hoy debería hacer algo especial.

CRUCIGRAMA

HORIZONTALES
2) Que desea (masc.). 9) Dos vocales fuertes. 10) Esté ausente. 11) Entre los antiguos egipcios, alma inmortal de cada hombre. 12) Picadillo con que se rellenan manjares. 14) Afluente del Ebro. 16) Su Alteza Real. 17) Asiento gratuito en un vehículo. 19) Cuerda retorcida colocada en el mechero. 21) Interj. de deseo. 23) Número romano dos. 24) Símbolo químico del actinio. 25) Mover el remo para impeler

la embarcación. 28) Yapa. 31) Voz para atender el teléfono. 32) Río de Asia Central. 34) Tecla para grabar. 35) Entregué. 36) Proceso para eliminar las impurezas de los metales. 37) Reino Unido. 38) Piojo de las gallinas. 40) Pelea. 41) Se desploma. 42) Punto cardinal. 43) Curva cerrada, convexa y simétrica.

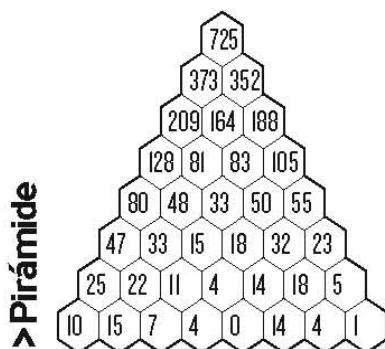
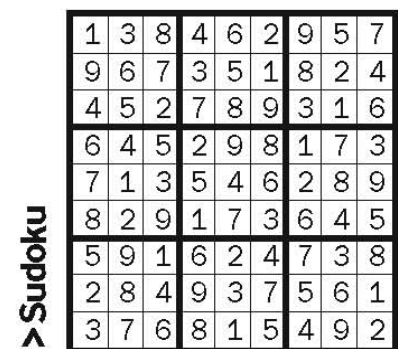
VERTICALES
1) Harén. 3) Tribu pigmea de los mbuti. 4) Mezcla para aderezar comidas. 5) Esa mujer. 6) Cerro aislado que domina un llano. 7) Arbusto parecido a la casia. 8) Torta chata de harina de garbanzos. 12) Porción de uvas unidas. 13) Oscurecer, nublar. 15) Nombre de la letra "g". 18) Desistencia de los alcoholes. 20) Dinastía real de China. 22) Piedra pómez con metales preciosos. 25) Recta, del centro del círculo a la circunferencia. 26) Minoría selecta. 27) Tipo de



Solución anterior



LA OPI JUEGOS SOLUCIONES ANTERIORES



>Grilla
PLUMBEO, YAQUIL, APARECEN, PERSUASIVO, PREDOMINIO, ASCARI, LITUANO, ESTAMOS, ATUENDO, MENUENCIA, INFIEL, ACCEDER, HIDROXIDO, SAMARITANO, SEDENTARIO, ESPAÑOLES.

DÍA MUNDIAL DEL AUTISMO: POR MÁS HUMANIDAD, EMPATÍA Y SENSIBILIDAD

El Trastorno del Espectro Autista (TEA) se manifiesta clínicamente, por características de la conducta. “Se habla de espectro porque no existen dos personas que manifiesten los signos de TEA de la misma manera y estos, a la vez, pueden mostrar variaciones a lo largo de la vida”, sostuvo Gabriela Zanetti de la Sociedad Argentina de Pediatría (SAP).

Cada 2 de abril se conmemora el Día Mundial del Autismo, con intención de informar sobre esta condición de vida y consolidar una sociedad más inclusiva y empática. Bajo el lema “2026: Autismo y humanidad. Toda vida tiene valor”, se realizaron actividades en distintas ciudades y circulan por redes sociales videos y publicaciones sobre la temática, para que esté en agenda pública.

“El Trastorno del Espectro Autista (TEA) se manifiesta por dificultades en la comunicación e interacción social, en comportamientos restringidos y repetitivos, y todo esto influye en la forma en que perciben e interactúan con el mundo”, indicó la pediatra Gabriela Zanetti de la Sociedad Argentina de Pediatría (SAP).

“Se habla de espectro porque no existen dos personas que manifiesten los signos de TEA de la misma manera y estos, a la vez, pueden mostrar variaciones a lo largo de la vida”, agregó la especialista.

Sobre las causas del TEA, no hay un solo determinante, y su detección es a través de las manifestaciones clínicas. Según indicó Cecilia Schoo, pediatra de la SAP, “las intervenciones terapéuticas deben ser planteadas según las necesidades del paciente y



Ian Moche tiene doce años, es de La Plata y es uno de los influencers que con más claridad habla de TEA y autismo.

(DIB)

su familia y deben ser llevadas a cabo por equipos interdisciplinarios, centrándose en potenciar las fortalezas y en eliminar las barreras que limiten la participación social de la persona”.

Las especialistas coincidieron en que “mientras más temprano se inicie la intervención mejor será el pronóstico de trayectoria de estas

personas. La infancia es un periodo de gran plasticidad neuronal”.

Características del TEA

El trastorno del espectro autista es:

- Una condición del neurodesarrollo de origen neurobiológico.
- Tiene una prevalencia del 1 al

2%.

-Es altamente heredable y la presentación de los síntomas es variable.

-Puede coexistir junto a otras condiciones de salud.

El TEA es detectado con más frecuencia en varones a temprana edad, en la infancia. En el caso de las

mujeres, el diagnóstico resulta un desafío ya que la presentación difiere del cuadro clásico, situación medida por el rol de las mujeres en la sociedad y su valoración.

Las mujeres tienen mayor adaptabilidad al entorno y cierta habilidad de camuflaje o enmascaramiento, que las lleva a suprimir ciertas conductas o imitar otras. De este modo, hay muchos casos en los que los diagnósticos en mujeres se dan en edad adulta, tras años de sentir extrañeza e incomodidad en los vínculos y la vida en comunidad.

Ian Moche, el “autivista” más reconocido

Ian Moche tiene doce años, es de La Plata y es uno de los influencers que con más claridad habla de TEA y autismo. A su corta edad, es un referente y se define como “autivista”, ya que tiene autismo y es activista para informar sobre el TEA, derribar prejuicios y construir una sociedad más justa, solidaria, inclusiva y empática.

Ante la sospecha de TEA, se recomienda solicitar la evaluación por un equipo especializado. El diagnóstico de TEA se basa en la observación clínica de la conducta y la historia clínica del desarrollo de la persona. Si bien pueden solicitarse estudios o evaluaciones adicionales, no existe un estudio específico que confirme o descarte la condición.

Fuente: Agencia DIB)

PLAN ROMBO*
avanzás a tu nuevo Renault

Renault Kardian
100% financiado
en 120 cuotas
cuotas desde
\$ 350.000
primeras 6 cuotas fijas

Renault recomienda AXION energy | Castrol

*PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

PERGAMINO AUTOMOTORES

www.pergaminoautomotores.com.ar

Renault Arkana Hybrid E-Tech
60% financiado
en 84 cuotas
cuotas desde
\$ 470.000

Renault recomienda AXION energy | Castrol

*PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS